

Manual de Gestión Escolar

Directivos construyendo escuela



PERÚ

Ministerio de
Educación



PROGRESO
PARA TODOS

Manual de Gestión Escolar

Directivos construyendo escuela

Índice

| | |
|---|----|
| Presentación | 7 |
| COMPROMISOS E INDICADORES DE GESTIÓN ESCOLAR | |
| 1.1 ¿Qué son los compromisos de gestión? | 11 |
| 1.2 Hitos en la implementación de los compromisos de gestión escolar | 15 |
| 1.3 Herramienta de apoyo para la elaboración del Plan Anual de Trabajo (PAT) | 20 |
| 1.4 Ruta de la implementación de los compromisos de gestión | 22 |
| 1.4.1 Compromiso 1: Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa | 23 |
| 1.4.2 Compromiso 2: Retención anual e interanual de estudiantes en la institución educativa | 32 |
| 1.4.3 Compromiso 3: Cumplimiento de la calendarización planificada por la institución educativa | 37 |
| 1.4.4 Acompañamiento y monitoreo de la práctica docente | 42 |
| Compromiso 4: Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje | |
| Compromiso 5: Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje | |
| Compromiso 6: Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje | |
| 1.4.5 Compromiso 7: Gestión del clima escolar en la institución educativa | 56 |
| 1.4.6 Compromiso 8: Implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT) | 65 |
| Anexos | 73 |
| Anexo N.º 1 | 74 |
| Anexo N.º 2 | 77 |
| Anexo N.º 3 | 80 |
| Anexo N.º 4 | 81 |
| Anexo N.º 5 | 83 |
| Anexo N.º 6 | 84 |

Presentación

Estimada directora, estimado director:

Queremos saludarte y reiterar el aprecio que tenemos a tu labor. Tu liderazgo, somos conscientes de ello, conduce a la institución educativa (IE) a la implementación de los objetivos y metas que permiten mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Hoy, al igual que en el año 2014, las instituciones educativas (II.EE.) centrarán su gestión en ocho compromisos de gestión escolar considerados sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan; dichos compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la institución educativa tiene capacidad de reflexionar e intervenir, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes.

Por ello, el Ministerio de Educación, como fruto de su esfuerzo, te presenta el Manual de Gestión Escolar, un material que proporciona orientaciones en la implementación de los compromisos de gestión, considerando elementos que no debemos perder de vista para el diagnóstico, la formulación de objetivos, metas, actividades y el monitoreo de gestión. Es importante mencionar que nuestra tarea, este año es trabajar una planificación más rigurosa, contando para ello con algunas herramientas de apoyo (aplicativo en Excel).

Te invitamos a transitar esta nueva ruta de la gestión escolar que te permitirá ejercer liderazgo pedagógico, asegurando las condiciones para lograr mejores aprendizajes en todas las niñas, niños y adolescentes, sin que nadie quede atrás.

COMPROMISOS E INDICADORES DE GESTIÓN ESCOLAR





11 ¿Qué son los compromisos de gestión?

Son prácticas de la gestión consideradas sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan; los compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la institución educativa (IE) tiene capacidad de reflexionar e intervenir para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes. El accionar de las instituciones educativas se centra en estos compromisos, que tienen como objetivo asegurar el progreso en los aprendizajes, la permanencia y la culminación del año escolar (conclusión) a través de una planificación consensuada, un clima favorable y un proceso de acompañamiento a la práctica pedagógica.

La propuesta de compromisos de gestión escolar 2015 ha sido reajustada, en relación al 2014, a partir del diálogo con directores de las II.EE. y el monitoreo de la implementación del Plan Anual de Trabajo. Ha sido preciso reformular los indicadores y las expectativas de avance. Asimismo, se agregaron las fuentes de información necesarias para hacer evidente el cumplimiento.

La implementación de los compromisos es liderada por el equipo directivo en una lógica de liderazgo pedagógico cuyo fin es involucrar a la comunidad educativa en el logro de aprendizajes. En ese sentido, es primordial el acompañamiento a la práctica docente con el fin de garantizar algunos indicadores que conlleven a obtener mejores resultados.



El Marco del buen desempeño directivo reconoce el liderazgo pedagógico del director o directora de la IE, como pilar para la mejora de los aprendizajes, centrando los objetivos y acciones de la IE en lo pedagógico.

CUADRO N.º 01

| COMPROMISO DE GESTIÓN | | INDICADORES | EXPECTATIVA DE AVANCE | FUENTE DE INFORMACIÓN | |
|--|--|---|--|---|---|
| 1 | Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa. | Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE). | La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la ECE respecto al año anterior. | Reporte anual de resultados en la ECE de la institución educativa. | |
| | | Porcentaje de estudiantes, de los demás grados, que alcanzan nivel satisfactorio en rendimiento. | La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio de aprendizajes, en todos los grados, respecto al año anterior. | Registros y actas de evaluación de los estudiantes de la institución educativa. | |
| 2 | Retención anual e interanual de estudiantes en la institución educativa. | Porcentaje de permanencia y conclusión (estudiantes que culminan el año escolar y se matriculan en el siguiente). | La institución educativa incrementa el porcentaje de permanencia y conclusión respecto al año anterior. | Nómina de matrícula (SIAGIE). Actas de evaluación de la IE. | |
| | | | La institución educativa incrementa el porcentaje de retención respecto al año en curso. | | |
| 3 | Cumplimiento de la calendarización planificada por la institución educativa. | Porcentaje de horas lectivas cumplidas. | La institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización. | Calendarización del año escolar y matriz de cumplimiento. | |
| ACOMPANIAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA DOCENTE | 4 | Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje. | Porcentaje de tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje. | Los profesores incrementan el tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje. | Ficha de monitoreo de la sesión de aprendizaje y carpeta pedagógica del profesor. |
| | 5 | Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante la sesión de aprendizaje. | Porcentaje de profesores que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje. | Se incrementa la cantidad de profesores que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje. | Ficha de monitoreo de la sesión de aprendizaje y carpeta pedagógica del profesor. |
| | 6 | Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | Porcentaje de profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | Se incrementa la cantidad de profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | Ficha de monitoreo de la sesión de aprendizaje y carpeta pedagógica del profesor. |

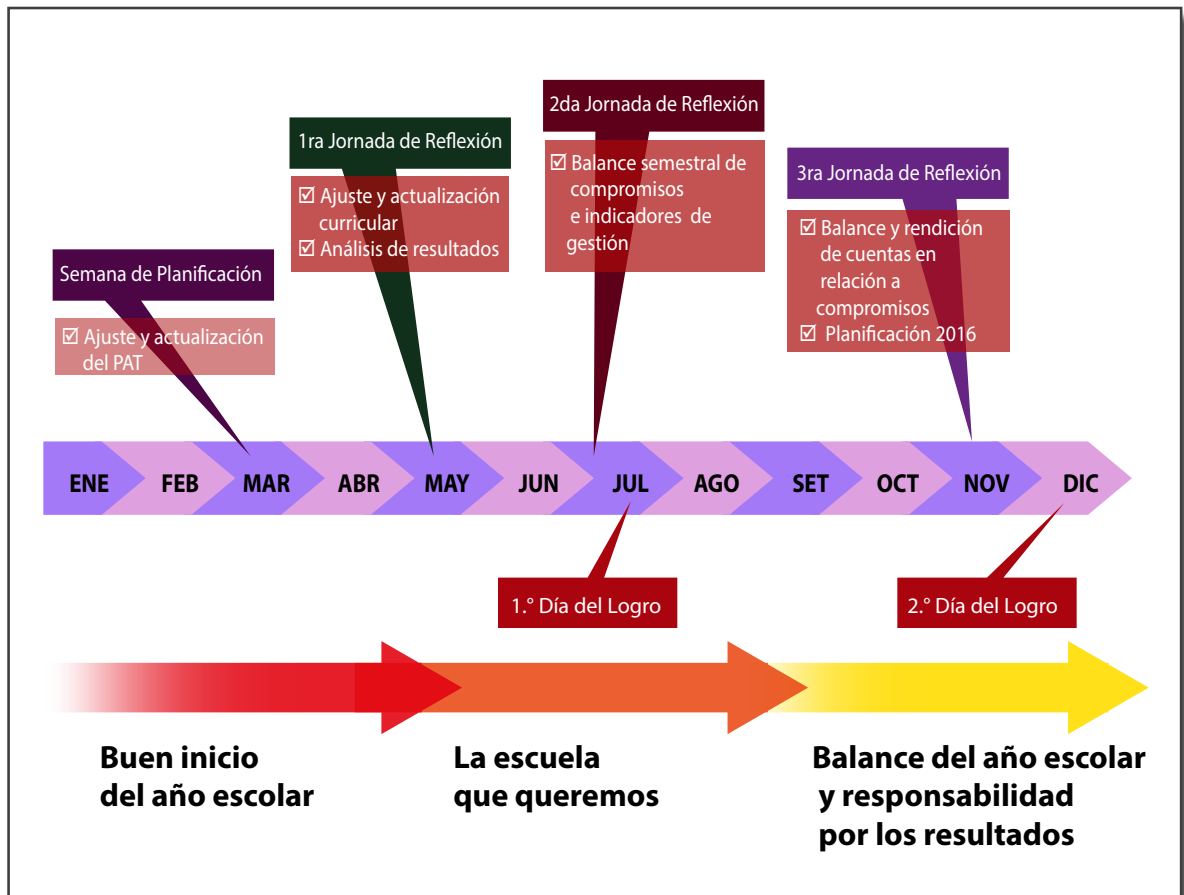
| COMPROMISO DE GESTIÓN | | INDICADORES | EXPECTATIVA DE AVANCE | FUENTE DE INFORMACIÓN |
|-----------------------|--|---|--|---|
| 7 | Gestión del clima escolar en la institución educativa. | Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo y el comité de tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados. | Se incrementa el número de conflictos sobre los que el equipo directivo y el comité de tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados. | SíseVe para el registro de casos. Cuaderno de incidencias para el registro, atención y seguimiento. |
| 8 | Implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT) | Porcentaje de actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que fueron implementadas. | La institución educativa implementa las actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) | Matriz de implementación del PAT. |



Es importante considerar, en la implementación de los compromisos, algunos hitos que ayudan en la planificación, consolidación y rendición de los resultados.

El equipo directivo tiene la responsabilidad de generar condiciones para hacer viable la Semana de Planificación, Jornadas de Reflexión y Día del Logro, que se desarrollan a lo largo del año escolar.

GRÁFICO N.º 01



1.2 Hitos en la implementación de los compromisos de gestión

Semana de Planificación

¿En qué consiste?

Es un espacio pedagógico, institucional y participativo que se desarrolla la primera semana de marzo al interior de la IE y que tiene como objetivo la construcción colaborativa del Plan Anual de Trabajo.

¿Cuál es su sentido?

Es importante considerar la planificación como un elemento importante para ordenar y orientar el trabajo de las IE en función del logro de los aprendizajes. El cumplimiento de las metas está ligado al ordenamiento y organización previa de las acciones.

Según el Marco del Buen Desempeño del Directivo, en el dominio llamado “Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes” se consideran las competencias que lleva a cabo el directivo para orientar y dirigir la planificación escolar, considerando estrategias para el trabajo pedagógico a desarrollarse durante el año escolar sobre la base de los ocho compromisos.



- Conduce de manera participativa la planificación institucional
- Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la IE a favor de los aprendizajes

(Marco del Buen Desempeño del Directivo. Minedu 2013)

Durante la Semana de Planificación, el equipo directivo lidera las acciones de planificación del Plan Anual de Trabajo (PAT) en función de los compromisos de gestión escolar, promoviendo condiciones que favorezcan la reflexión en equipo, la participación activa de los docentes y propuestas de estrategias y acciones. El PAT –que debe incluir metas, objetivos y actividades por compromiso de gestión– se constituye en una actividad altamente propositiva, cuya misión es generar cambios y desafíos en la gestión escolar.

RECOMENDACIONES

- El equipo directivo orienta y conduce la Semana de Planificación con la participación de la comunidad educativa (docentes, representantes de estudiantes, padres de familia, CONEI y miembros de la comunidad).
- Es importante contar con una ruta o pautas de organización (trabajo de grupos) para la Semana de Planificación con el fin de tener claridad en los productos a terminar por cada día.
- Esta semana no debe utilizarse para el desarrollo de talleres de capacitación u otros que signifique el abandono de la IE por parte de docentes o directivos.

JORNADA DE REFLEXIÓN

¿En qué consiste?

Es una actividad pedagógica de análisis, autoevaluación y reflexión que realiza la IE sobre los resultados de aprendizaje, liderada por el equipo directivo, con participación activa de docentes, estudiantes, padres de familia y representantes de la comunidad.



Las jornadas de reflexión permiten:

Ofrecer espacios de diálogo abierto a todos los miembros de la comunidad educativa, aliados estratégicos y la sociedad civil, con el propósito de unificar y proponer estrategias de intervención en favor de los estudiantes, partiendo de la realidad educativa institucional y del contexto, en atención a las demandas y necesidades educativas.

¿Cuál es su sentido?

Son espacios de reflexión que permiten revisar las prácticas pedagógicas, tomar decisiones y realizar reajustes para la mejora de los aprendizajes. Se desarrollan acciones de evaluación de los resultados obtenidos con el objetivo de demostrar el avance en las metas propuestas y proponer acciones y estrategias de reajuste.

Es importante tener en cuenta la participación de la comunidad educativa, con quien se establece una comunicación horizontal y propositiva para el fortalecimiento institucional. El reajuste de metas y estrategias conllevará al establecimiento de compromisos de los actores de la comunidad educativa respecto a los resultados.



Es importante:

- Definir y/o reajustar metas de aprendizaje en relación a un análisis de los resultados.
- Conocer fortalezas y debilidades que han influido en los resultados de la evaluación.
- Identificar estrategias de intervención para el logro de las metas reajustadas.

RECOMENDACIONES

- Es importante que cada Jornada de Reflexión tenga una organización previa, considerando una ruta y productos a lograr.
- Las acciones de la Jornada de Reflexión no deben entenderse solo como repartición de tareas individuales; debe promoverse un trabajo colaborativo entre el equipo directivo, docentes y comunidad educativa.
- El carácter de la Jornada de Reflexión es esencialmente pedagógico; no es recomendable colocar en la agenda otros temas que puedan dispersar o distraer la atención del objetivo primordial.

DÍA DEL LOGRO

¿En qué consiste?

Es una actividad pedagógica que tiene como tarea la socialización de los aprendizajes. El protagonista es el estudiante, quien demostrará sus logros en función a su ritmo y estilo, considerando sus necesidades e intereses, el contexto cultural y las áreas y competencias básicas que se desarrollan durante el año escolar.

¿Cuál es su sentido?

El Día del Logro es el espacio en que se debe demostrar el avance en las metas de aprendizaje para proponer el reajuste de estrategias. Los estudiantes deben reflexionar sobre su aprendizaje a través de las siguientes preguntas:



¿QUÉ APRENDÍ?
¿PARA QUÉ SIRVE LO APRENDIDO?
¿CÓMO LO APRENDÍ?
¿QUÉ DESEO APRENDER

CARACTERÍSTICA DEL DÍA DEL LOGRO

Los estudiantes demuestran sus logros de aprendizaje como resultado del trabajo diario con el docente.

Es una actividad prevista en la calendarización escolar, programación anual y unidades didácticas de los docentes.

Es un acto público, liderado por el director y equipo directivo, que cuenta con la participación activa de estudiantes, padres de familia y aliados estratégicos de la comunidad, para demostrar los aprendizajes alcanzados y establecer los compromisos a los reajustes realizados, fruto de la evaluación de la actividad.

Para el desarrollo del Día del Logro se debe tener en cuenta que la participación es integral, priorizando la participación estudiantil, por lo que debe evitarse que solo algunos estudiantes muestren sus avances. Se debe considerar la elaboración de una "ruta de trabajo" que establezca la organización, considerando las diferencias de edades (nivel inicial), grados y niveles de los estudiantes (primaria y secundaria).

¿Cómo desarrollar el Día del Logro?

A continuación te presentamos una secuencia de pasos a desarrollar en el Día del Logro:

- Toda la comunidad educativa se reúne de manera anticipada para determinar la ejecución del Día del Logro, considerando las unidades didácticas y las áreas básicas priorizadas: comunicación, matemática, ciencia y tecnología, y ciudadanía.
- El equipo directivo convoca a reunión al CONEI, APAFA, aliados y otros, para dar a conocer la organización de las acciones y, de ser el caso, añadir sugerencias. Asimismo, se debe establecer la responsabilidad que asumirá cada participante en el Día del Logro.
- Convocatoria: las y los estudiantes preparan las invitaciones haciendo uso de diferentes herramientas, medios y materiales.
- Desarrollo de la actividad: el evento pedagógico se inicia dando a conocer los objetivos de aprendizaje que se plantearon en la Semana de Planificación (por niveles y grados educativos) así como el avance de las competencias adquiridas. También se exponen las metas alcanzadas y mostradas en las producciones de los estudiantes.
- Evaluación de las acciones desarrolladas en el Día del Logro: el equipo directivo convoca a la comunidad educativa para una reunión de evaluación del Día de Logro en el que reconocen los aciertos y dificultades del trabajo pedagógico desarrollado en la IE.

RECOMENDACIONES

- El Día de Logro es un espacio para compartir en el cual los estudiantes son el centro de atención. Se recomienda que no se generen gastos que afecten la economía familiar ni espacios que no tengan implicancia pedagógica. Por el contrario, se debe contar con una ruta de trabajo para el desarrollo de las actividades.
- Es importante realizar una evaluación de la actividad desarrollada, esto va a permitir reflexionar y proponer nuevas formas de intervención corrigiendo los errores cometidos en dicho evento pedagógico.

13 HERRAMIENTAS DE APOYO PARA LA ELABORACIÓN Y MONITOREO DEL PAT

Este año se propone un **aplicativo informático** como herramienta para la formulación e implementación del PAT. El aplicativo está diseñado en una hoja de cálculo (Excel) y sirve en la propuesta de metas, objetivos y actividades por cada compromiso. Consta de dos partes:

- a. Matriz para la elaboración del PAT (Gráfico N.º 01).
- b. Matriz de monitoreo de los compromisos de gestión escolar (Gráfico N.º 02).

Cada una de estas herramientas está diseñada amigablemente, de manera que el usuario registre los datos que pide el aplicativo y, de ser el caso, se ejecuten las fórmulas y vinculaciones correspondientes, tan solo con un “clic”.

Se debe tener en cuenta que, como toda herramienta, su finalidad es brindar apoyo y soporte en el registro de datos. Sin embargo, es crucial que la metas sean formuladas de manera colegiada, con un enfoque crítico/reflexivo, gestionado bajo el liderazgo pedagógico del equipo directivo.



GRÁFICO N.º 02

Matriz para la elaboración del PAT 2015**Estimado(a) director(a),**

Este aplicativo ha sido diseñado para ayudarte a formular, desde el diagnóstico, metas más objetivas de los Compromisos de Gestión Escolar del año 2015. Está pensado para que, una vez que hayas registrado los datos que se necesiten, puedas tener información clara sobre el avance en cada compromiso y, también, sobre aquello que puedas mejorar durante el año. Esperamos, con mucha expectativa, que se convierta en una herramienta útil para tu gestión escolar del presente año.

Tabla de contenido

| | |
|--------------------------------|--|
| Compromiso de Gestión 1 | Meta de rendimiento en ECE o ECELO Meta de rendimiento en el nivel Inicial Meta de rendimiento en el nivel Inicial (2) Meta de rendimiento en el nivel Primaria Meta de rendimiento en el nivel Primaria (2) Meta de rendimiento en el nivel Secundaria Meta de rendimiento en el nivel Secundaria (2) |
| Compromiso de Gestión 2 | Meta de permanencia y conclusión |
| Compromiso de Gestión 3 | Calendarización del año escolar |
| Compromiso de Gestión 4, 5 y 6 | Metas asociadas a la práctica pedagógica |
| Compromiso de Gestión 7 | Meta asociada a la gestión de conflictos |
| Compromiso de Gestión 8 | Matriz de diagnóstico de la IE Matriz de objetivos y metas de la IE Matriz de actividades del PAT |

GRÁFICO N.º 03

Matriz para el monitoreo de los Compromisos de Gestión 2015**Estimado(a) Director(a),**

Esta segunda parte del Aplicativo tiene la finalidad de ayudarte a realizar el monitoreo de la implementación de los Compromisos de Gestión Escolar del año 2015. A partir del trabajo realizado en la primera parte del Aplicativo, podrás registrar información sobre el avance en cada compromiso y tomar decisiones oportunas. Es probable que, por la características de tu IE el registro de datos presente alguna dificultad, por lo que sugerimos que nos alcancen las sugerencias pertinentes para hacerle ajustes a esta herramienta perfectible. Esperamos que se convierta en un buen recurso para tu gestión escolar este año 2015.

Tabla de contenido

| | |
|--------------------------------|---|
| Compromiso de Gestión 1 | Notas en comunicación y matemática, nivel Inicial Notas en ciencia y ciudadanía, nivel Inicial (2) Notas en comunicación y matemática, nivel Primaria Notas en ciencia y ciudadanía, nivel Primaria (2) Notas en comunicación y matemática, nivel Secundaria Notas en ciencia y ciudadanía, nivel Secundaria (2) |
| Compromiso de Gestión 2 | Matrícula y porcentajes de conclusión, permanencia, abandono y traslado |
| Compromiso de Gestión 3 | Cumplimiento de la calendarización del año escolar |
| Compromiso de Gestión 4, 5 y 6 | Autoevaluación docente Monitoreo de la práctica pedagógica |
| Compromiso de Gestión 7 | Registro y toma de acción en conflictos |
| Compromiso de Gestión 8 | Implementación de actividades planificadas en el PAT Monitoreo del cumplimiento de metas 2015 |

14 RUTA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

Con el objetivo de brindar mayores alcances en la implementación de los compromisos se ha planteado el tratamiento en tres segmentos:

1. El **diagnóstico**, que es la reflexión de la comunidad educativa con respecto a la implementación de los compromisos efectuados el año anterior, identificando fortalezas, dificultades y causas. El referente más importante son los resultados de aprendizaje.
2. La **implementación**, aquí se contempla la formulación de metas, objetivos y actividades. Es importante recordar que los objetivos se desprenden de la identificación de las causas, procesadas en el segmento anterior.
3. El **monitoreo**, rinde cuenta del avance del compromiso y la verificación del cumplimiento y progreso de los indicadores propuestos.



El equipo directivo plantea metas de aprendizaje, teniendo en cuenta la evaluación censal de 2.º grado EBR (ECE) y de 4.º grado EIB (ECELO), así como los registros de evaluación y actas de evaluación anual.

COMPROMISO 1

1.4.1 PROGRESO ANUAL DE LOS APRENDIZAJES DE TODAS Y TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

¿En qué consiste?

Es un compromiso de resultado que evidencia la articulación, implementación y monitoreo de los otros compromisos de gestión escolar, entendiéndose estos como factores asociados al aprendizaje.

¿Cuál es su sentido?

El logro de los aprendizajes es la principal tarea de la IE. Por ello, su mejora año tras año es responsabilidad de la comunidad educativa. Es importante considerar que el enfoque por competencias contempla que los estudiantes desarrollen las mismas a largo de toda la educación básica, formándolos como personas que demuestren un “saber actuar” complejo, en la medida que dominan conocimientos y habilidades a partir de una amplia variedad de saberes o recursos. Todo ello con la intención de transferirlos a su realidad y utilizarlos en beneficio propio y de la sociedad.

Un insumo importante para el análisis de este compromiso es la medición realizada por el sector a través de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Censal de Estudiantes en Lengua Originaria (ECELO).

¿Cuál es el indicador y la expectativa de avance del compromiso?

CUADRO N.º 02

| INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | FUENTE DE INFORMACIÓN |
|---|--|--|
| Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes ECE. | La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECE respecto al año anterior. | Reporte anual de resultados en la ECE de la institución educativa. |
| Porcentaje de estudiantes de los demás grados que alcanzan nivel satisfactorio en rendimiento. | La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio de aprendizajes en todos los grados, respecto del año anterior. | Registros y actas de evaluación de los estudiantes de la institución educativa |

¿Cómo se implementa?

**PASO 1
DIAGNÓSTICO**

NIVEL INICIAL

- a. En la semana de planificación se debe reflexionar sobre los resultados de los estudiantes que provienen de los años 2012 al 2014.
- b. En los cuadros N.º 02 y 03 considerar el número de estudiantes, niñas y niños de 5, 4 y 3 años respectivamente. Para ello se procesan los resultados del Acta Consolidada de Evaluación Integral del nivel de Educación Inicial del ciclo II de la EBR. Los resultados se muestran por área (comunicación, matemática, personal social, ciencia y ambiente). Estos resultados se registran en los cuadros respectivos según el área y por número de estudiantes.
- c. Si se requiere información más precisa sobre el nivel de desarrollo de las capacidades en que se encuentran las niñas y niños, se sugiere utilizar la Lista de Cotejo.
- d. A partir de la información procesada por los docentes, el equipo directivo consolida los datos registrándolos en un cuadro estadístico. El diagnóstico se realizará teniendo en cuenta la escala alfabética (A = satisfactorio, B = en proceso y C = en inicio).
- e. Se debe reflexionar sobre los resultados del logro que han obtenido los estudiantes en los años anteriores (histórico). Con estos resultados se proyecta las metas para el 2015. La información recogida se registra en las tablas consolidadas como se muestra a continuación. Debe prepararse una para cada edad.

CUADRO N.º 03

CONSOLIDADO DE RESULTADOS DEL NIVEL INICIAL (Notas parciales y finales 2015)

| Área de Comunicación | | Notas parciales | Notas finales | Área de Matemática | | Notas parciales | Notas finales | | |
|----------------------|---|-----------------|---------------|--------------------|------------------|---|---------------|-------|-------|
| Nivel INICIAL | Nro estudiantes* | 71 | 71 | Nivel INICIAL | Nro estudiantes* | 66 | 66 | | |
| | Nro de estudiantes según calificación** | A | 40 | | 45 | Nro de estudiantes según calificación** | A | 28 | 42 |
| | | B | 26 | | 23 | | B | 29 | 16 |
| | | C | 5 | | 3 | | C | 9 | 8 |
| | % de estudiantes según calificación | A | 56.3% | | 63.4% | % de estudiantes según calificación | A | 42.4% | 63.6% |
| | | B | 36.6% | | 32.4% | | B | 43.9% | 24.2% |
| C | | 7.0% | 4.2% | C | 13.6% | | 12.1% | | |

RESULTADOS POR EDADES (Notas parciales y finales 2015)

| Área de Comunicación | | Notas parciales | Notas finales | Área de Matemática | | Notas parciales | Notas finales | | |
|----------------------|---|-----------------|---------------|--------------------|------------------|---|---------------|-------|-------|
| 3 años | Nro estudiantes* | 20 | 20 | 3 años | Nro estudiantes* | 20 | 20 | | |
| | Nro de estudiantes según calificación** | A | 12 | | 14 | Nro de estudiantes según calificación** | A | 10 | 14 |
| | | B | 5 | | 4 | | B | 7 | 4 |
| | | C | 3 | | 2 | | C | 3 | 2 |
| | % de estudiantes según calificación | A | 60.0% | | 70.0% | % de estudiantes según calificación | A | 50.0% | 70.0% |
| | | B | 25.0% | | 20.0% | | B | 35.0% | 20.0% |
| C | | 15.0% | 10.0% | C | 15.0% | | 10.0% | | |
| 4 años | Nro estudiantes* | 23 | 23 | 4 años | Nro estudiantes* | 23 | 23 | | |
| | Nro de estudiantes según calificación** | A | 13 | | 13 | Nro de estudiantes según calificación** | A | 9 | 14 |
| | | B | 9 | | 9 | | B | 11 | 6 |
| | | C | 1 | | 1 | | C | 3 | 3 |
| | % de estudiantes según calificación | A | 56.5% | | 56.5% | % de estudiantes según calificación | A | 39.1% | 60.9% |
| | | B | 39.1% | | 39.1% | | B | 47.8% | 26.1% |
| C | | 4.3% | 4.3% | C | 13.0% | | 13.0% | | |
| 5 años | Nro estudiantes* | 28 | 28 | 5 años | Nro estudiantes* | 23 | 23 | | |
| | Nro de estudiantes según calificación** | A | 15 | | 18 | Nro de estudiantes según calificación** | A | 9 | 14 |
| | | B | 12 | | 10 | | B | 11 | 6 |
| | | C | 1 | | 0 | | C | 3 | 3 |
| | % de estudiantes según calificación | A | 53.6% | | 64.3% | % de estudiantes según calificación | A | 39.1% | 60.9% |
| | | B | 42.9% | | 35.7% | | B | 47.8% | 26.1% |
| C | | 3.6% | 0.0% | C | 13.0% | | 13.0% | | |

¹ Ministerio de Educación. "Guía de Evaluación de Educación Inicial". (2014, 61).

- a. Con los datos de los cuadros N.º 02 y 03 y mediante un proceso de reflexión crítica, se procede a identificar las fortalezas, dificultades y causas que impiden el nivel satisfactorio de aprendizaje de los niños y niñas.

CUADRO N.º 04

| Matriz de Diagnóstico de la I.E. | | | | | |
|----------------------------------|--|-------------|--------------|--------|--|
| Nº | COMPROMISO | DIAGNÓSTICO | | | |
| | | FORTALEZAS | DIFICULTADES | CAUSAS | |
| 1 | Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa. | Inicial | | | |
| | | Primaria | | | |
| | | Secundaria | | | |

- b. En los PRONOEI, el PAT es elaborado por la docente coordinadora y las promotoras de todos los programas a su cargo.

NIVEL PRIMARIA

- a. Durante la Semana de Planificación en diciembre de 2014 y la primera semana de marzo de 2015, se desarrollará, junto a la comunidad educativa, actividades de revisión, análisis y reflexión de los resultados alcanzados sobre los niveles de logro de los estudiantes de la ECE (2.º grado) y ECELO (4.º EIB).

CUADRO N.º 05

¿Cuáles fueron mis resultados para el año 2014?

| Comprensión Lectora | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
|--|------|------|------|----------|--------------|
| | | | | Meta IE* | Pronóstico** |
| Nivel de logro % de estudiantes en cada nivel de logro | | | | | |
| Satisfactorio | 15.0 | 18.0 | 23.0 | 30.0 | 26.7 |
| En progreso | 55.0 | 63.0 | 65.0 | 70.0 | 71.0 |
| En inicio | 30.0 | 19.0 | 12.0 | 0.0 | 2.3 |

| Matemática | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
|--|------|------|------|----------|--------------|
| | | | | Meta IE* | Pronóstico** |
| Nivel de logro % de estudiantes en cada nivel de logro | | | | | |
| Satisfactorio | 7.0 | 12.0 | 15.0 | 26.0 | 19.3 |
| En progreso | 50.0 | 60.0 | 65.0 | 72.0 | 73.3 |
| En inicio | 43.0 | 28.0 | 20.0 | 2.0 | 7.3 |

¿Cuántos estudiantes tienes en 2do grado de primaria (ECE) o en 4to grado de primaria (ECELO) este 2015?

Nro 30

Para lograr tus metas en **Comunicación**, el número de estudiantes en cada nivel de logro debería ser...

| Nivel de logro en Comunicación | Nro de estudiantes |
|--------------------------------|--------------------|
| Satisfactorio | 9 |
| En progreso | 21 |
| En inicio | 0 |

Para lograr tus metas en **Matemática**, el número de estudiantes en cada nivel de logro debería ser...

| Nivel alcanzado en Matemática | Nro de estudiantes |
|-------------------------------|--------------------|
| Satisfactorio | 8 |
| En progreso | 22 |
| En inicio | 1 |

- b. En los demás grados (1.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º grados respectivamente), incluyendo aquellas II.EE. que no tienen aplicación ECE para el planteamiento de las metas por grado, se tomarán en cuenta los resultados obtenidos en las áreas de comunicación, matemática, personal social y ciencia y tecnología utilizando el cuadro N.º 06 por cada área.

CUADRO N.º 06

CONSOLIDADO del Histórico de notas y formulación de metas 2015 (Comunicación y Matemática) del Nivel Primaria.

| Área de Comunicación | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | Área de Matemática | | 2012 | 2013 | 2014 |
|----------------------|--|-------|-------|-------|--------|---------------|--------------------|----|------|------|------|
| | | | | | Meta** | Pronóstico*** | | | | | |
| Nivel PRIMARIA | Nro. estudiantes* | 35 | 37 | 36 | 35 | 35 | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | AD | 5 | 8 | 10 | 17 | 12 | AD | 0 | 0 | 0 |
| | | A | 17 | 21 | 20 | 18 | 21 | A | 0 | 0 | 0 |
| | | B | 8 | 4 | 4 | 1 | 1 | B | 0 | 0 | 0 |
| | % de estudiantes según calificación | C | 5 | 4 | 2 | 0 | 1 | C | 0 | 0 | 0 |
| | | AD | 14.3% | 21.6% | 27.8% | 48.6% | 34.7% | AD | | | |
| | | A | 48.6% | 56.8% | 55.6% | 51.4% | 60.6% | A | | | |
| | B | 22.9% | 10.8% | 11.1% | 2.9% | 3.2% | B | | | | |
| | C | 14.3% | 10.8% | 5.6% | 0.0% | 1.5% | C | | | | |

Histórico de notas y formulación de metas 2015 según grado. ☒

| Área de Comunicación | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | Área de Matemática | | 2012 | 2013 | 2014 | |
|-------------------------------------|--|--|-------|-------|--------|---------------|--------------------|-------------------|------|------|------|---|
| | | | | | Meta** | Pronóstico*** | | | | | | |
| 1er grado | Nro. estudiantes* | 35 | 37 | 36 | 35 | 35 | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | AD | 5 | 8 | 10 | 17 | 12 | AD | 0 | 0 | 0 | |
| | | A | 17 | 21 | 20 | 18 | 21 | A | 0 | 0 | 0 | |
| | | B | 8 | 4 | 4 | 1 | 1 | B | 0 | 0 | 0 | |
| | % de estudiantes según calificación | C | 5 | 4 | 2 | 0 | 1 | C | 0 | 0 | 0 | |
| | | AD | 14.3% | 21.6% | 27.8% | 48.0% | 34.7% | AD | | | | |
| | | A | 48.6% | 56.8% | 55.6% | 50.0% | 60.6% | A | | | | |
| | B | 22.9% | 10.8% | 11.1% | 2.0% | 3.2% | B | | | | | |
| | C | 14.3% | 10.8% | 5.6% | 0.0% | 1.5% | C | | | | | |
| | 2do grado | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | |
| | | Nro. de estudiantes según calificación**** | AD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | AD | 0 | 0 | 0 |
| | | | A | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | A | 0 | 0 | 0 |
| B | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | B | 0 | 0 | 0 | |
| % de estudiantes según calificación | | C | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | C | 0 | 0 | 0 | |
| | | AD | | | | 0.0% | | AD | | | | |
| | | A | | | | 0.0% | | A | | | | |
| B | | | | | 0.0% | | B | | | | | |
| C | | | | | 0.0% | | C | | | | | |
| 3er grado | | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | |
| | | Nro. de estudiantes según calificación**** | AD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | AD | 0 | 0 | 0 |
| | | | A | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | A | 0 | 0 | 0 |
| | B | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | B | 0 | 0 | 0 | |
| | % de estudiantes según calificación | C | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | C | 0 | 0 | 0 | |
| | | AD | | | | 0.0% | | AD | | | | |
| | | A | | | | 0.0% | | A | | | | |
| | B | | | | 0.0% | | B | | | | | |
| | C | | | | 0.0% | | C | | | | | |
| | 4to grado | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | |
| | | Nro. de estudiantes según calificación**** | AD | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | AD | 0 | 0 | 0 |
| | | | A | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | A | 0 | 0 | 0 |
| B | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | B | 0 | 0 | 0 | |
| % de estudiantes según calificación | | C | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | C | 0 | 0 | 0 | |
| | | AD | | | | 0.0% | | AD | | | | |
| | | A | | | | 0.0% | | A | | | | |

Después del análisis de los cuadros obtenidos se procederá a registrar en el cuadro N.º 08, las fortalezas, dificultades y causas que las originaron.

CUADRO N.º 07

Matriz de Diagnóstico de la I.E.

| Nº | COMPROMISO | DIAGNÓSTICO | | CAUSAS |
|----|--|-------------|--------------|--------|
| | | FORTALEZAS | DIFICULTADES | |
| 1 | Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa. | Inicial | | |
| | | Primaria | | |
| | | Secundaria | | |

NIVEL SECUNDARIA

- Durante la Semana de Planificación, el equipo directivo orienta la reflexión sobre los resultados de aprendizaje a través de los equipos de cada área curricular.
- En el trabajo por área curricular, cada docente reflexionará, con las actas promocionales, sobre los resultados alcanzados en el año 2014 y el histórico de los años 2012 y 2013.

CUADRO N.º 08

CONSOLIDADO del histórico de notas y formulación de metas 2015 (Comunicación, Matemática) del Nivel Secundaria. ☒

| Área de Comunicación | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | |
|----------------------|---|---|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------|
| | | | | | Meta** | Pronóstico*** | |
| Nivel SECUNDARIA | Nro. estudiantes* | 90 | 95 | 94 | 94 | | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | 18-20: 19 14-17: 39 11-13: 25 0-10: 7 | 26 41 20 8 | 33 39 14 8 | 43 41 12 4 | 39 38 8 8 | |
| | % de estudiantes según calificación | 18-20: 21.1% 14-17: 43.3% 11-13: 27.8% 0-10: 7.8% | 27.4% 43.2% 21.1% 8.4% | 35.1% 41.5% 14.9% 8.5% | 45.7% 43.6% 12.8% 4.3% | 41.9% 40.8% 8.4% 9.0% | |
| | Historico de notas y formulación de metas 2015 según año. ☒ | | | | | | |
| | Área de Comunicación | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| | | | | | | Meta** | Pronóstico*** |
| 1er. año | Nro. estudiantes* | 30 | 32 | 33 | 34 | | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | 18-20: 8 14-17: 15 11-13: 5 0-10: 2 | 10 16 4 2 | 12 17 2 2 | 14 21 1 0 | 14 18 0 2 | |
| | % de estudiantes según calificación | 18-20: 26.7% 14-17: 50.0% 11-13: 16.7% 0-10: 6.7% | 31.3% 50.0% 12.5% 6.3% | 36.4% 51.5% 6.1% 6.1% | 40.0% 59.0% 1.0% 0.0% | 41.1% 52.0% 1.1% 5.7% | |
| | Historico de notas y formulación de metas 2015 según año | | | | | | |
| | Área de Matemática | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| | | | | | | Meta** | Pronóstico*** |
| Nivel SECUNDARIA | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | 18-20: 0 14-17: 0 11-13: 0 0-10: 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | |
| | % de estudiantes según calificación | 18-20: 0.0% 14-17: 0.0% 11-13: 0.0% 0-10: 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | |
| | Historico de notas y formulación de metas 2015 según año | | | | | | |
| | Área de Matemática | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| | | | | | | Meta** | Pronóstico*** |
| 1er. año | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | 18-20: 0 14-17: 0 11-13: 0 0-10: 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | |
| | % de estudiantes según calificación | 18-20: 0.0% 14-17: 0.0% 11-13: 0.0% 0-10: 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | |
| | Historico de notas y formulación de metas 2015 según año | | | | | | |
| | Área de Matemática | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| | | | | | | Meta** | Pronóstico*** |
| 2do. año | Nro. estudiantes* | 31 | 31 | 31 | 30 | | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | 18-20: 5 14-17: 12 11-13: 10 0-10: 4 | 8 11 8 4 | 11 8 7 5 | 15 9 6 2 | 14 6 5 5 | |
| | % de estudiantes según calificación | 18-20: 16.1% 14-17: 38.7% 11-13: 32.3% 0-10: 12.9% | 25.8% 35.5% 25.8% 12.9% | 35.5% 25.8% 22.6% 16.1% | 48.0% 28.0% 20.0% 4.0% | 45.2% 20.4% 17.2% 17.2% | |
| | Historico de notas y formulación de metas 2015 según año | | | | | | |
| | Área de Matemática | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| | | | | | | Meta** | Pronóstico*** |
| 2do. año | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | 18-20: 0 14-17: 0 11-13: 0 0-10: 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | |
| | % de estudiantes según calificación | 18-20: 0.0% 14-17: 0.0% 11-13: 0.0% 0-10: 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | |
| | Historico de notas y formulación de metas 2015 según año | | | | | | |
| | Área de Matemática | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| | | | | | | Meta** | Pronóstico*** |
| 3er. año | Nro. estudiantes* | 29 | 32 | 30 | 30 | | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | 18-20: 6 14-17: 12 11-13: 10 0-10: 1 | 8 14 8 2 | 10 14 5 1 | 14 11 5 2 | 12 15 2 1 | |
| | % de estudiantes según calificación | 18-20: 20.7% 14-17: 41.4% 11-13: 34.5% 0-10: 3.4% | 25.0% 43.8% 25.0% 6.3% | 33.3% 46.7% 16.7% 3.3% | 45.0% 35.0% 15.0% 5.0% | 39.0% 49.2% 7.6% 4.2% | |
| | Historico de notas y formulación de metas 2015 según año | | | | | | |
| | Área de Matemática | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| | | | | | | Meta** | Pronóstico*** |
| 3er. año | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | 18-20: 0 14-17: 0 11-13: 0 0-10: 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | |
| | % de estudiantes según calificación | 18-20: 0.0% 14-17: 0.0% 11-13: 0.0% 0-10: 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | |
| | Historico de notas y formulación de metas 2015 según año | | | | | | |
| | Área de Matemática | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| | | | | | | Meta** | Pronóstico*** |
| 4to. año | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | 18-20: 0 14-17: 0 11-13: 0 0-10: 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | |
| | % de estudiantes según calificación | 18-20: 0.0% 14-17: 0.0% 11-13: 0.0% 0-10: 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | |
| | Historico de notas y formulación de metas 2015 según año | | | | | | |
| | Área de Matemática | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| | | | | | | Meta** | Pronóstico*** |
| 4to. año | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | 18-20: 0 14-17: 0 11-13: 0 0-10: 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | |
| | % de estudiantes según calificación | 18-20: 0.0% 14-17: 0.0% 11-13: 0.0% 0-10: 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | |
| | Historico de notas y formulación de metas 2015 según año | | | | | | |
| | Área de Matemática | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| | | | | | | Meta** | Pronóstico*** |
| 5to. año | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | 18-20: 0 14-17: 0 11-13: 0 0-10: 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | |
| | % de estudiantes según calificación | 18-20: 0.0% 14-17: 0.0% 11-13: 0.0% 0-10: 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | |
| | Historico de notas y formulación de metas 2015 según año | | | | | | |
| | Área de Matemática | | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| | | | | | | Meta** | Pronóstico*** |
| 5to. año | Nro. estudiantes* | 0 | 0 | 0 | 0 | | |
| | Nro. de estudiantes según calificación**** | 18-20: 0 14-17: 0 11-13: 0 0-10: 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | 0 0 0 0 | |
| | % de estudiantes según calificación | 18-20: 0.0% 14-17: 0.0% 11-13: 0.0% 0-10: 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | 0.0% 0.0% 0.0% 0.0% | |

Una vez registrada toda la información, se procede a revisar con toda la comunidad educativa, de manera crítica y reflexiva, los resultados obtenidos en los cuadros anteriores. Se trabaja la matriz de diagnóstico considerando las fortalezas, dificultades y las causas que no permitieron alcanzar las metas respectivas.

CUADRO N.º 09

Matriz de Diagnóstico de la I.E.

| Nº | COMPROMISO | DIAGNÓSTICO | | CAUSAS |
|----|--|-------------|--------------|--------|
| | | FORTALEZAS | DIFICULTADES | |
| 1 | Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa. | Inicial | | |
| | | Primaria | | |
| | | Secundaria | | |

PASO 2 IMPLEMENTACIÓN

NIVEL INICIAL

Se plantean los objetivos en función a las causas identificadas en el diagnóstico.

- a. Teniendo en cuenta el diagnóstico y el análisis de los resultados (histórico), se plantea las metas para el año lectivo.
- b. A partir de ello, se determinan actividades que respondan a los objetivos y metas planteadas; estas actividades deben ser propuestas en atención a las demandas y necesidades de los estudiantes, teniendo en cuenta su realidad sociocultural.
- c. Es importante reajustar las metas propuestas después de la aplicación de la Lista de Cotejo de entrada, prevista para las primeras semanas de marzo, cuyos resultados son determinantes para atender al grupo de estudiantes con los que se comienza el año escolar.

NIVEL PRIMARIA

- Teniendo en cuenta el diagnóstico y el histórico de los resultados, se establecen las metas para los diversos niveles y grados, considerando las áreas.
- En el caso del segundo grado, se plantea la meta teniendo en cuenta los resultados de la Evaluación Censal 2014 y el histórico de los años 2012 y 2013.
- Es importante considerar que cada docente establecerá sus metas teniendo en cuenta el universo de estudiantes. Luego, en reunión de trabajo, se fijarán las metas a nivel institucional, considerando el tamaño de la IE, el grado, ciclo o nivel.
- En atención al diagnóstico (causas), se establecen los objetivos y actividades, considerando los tiempos y responsabilidades.
- Es necesario implementar acciones de refuerzo y apoyo para los estudiantes que se encuentran en riesgo de lograr aprendizajes de acuerdo a lo previsto.

NIVEL SECUNDARIA

- Las metas deben ser planteadas, en un primer momento, a nivel de aula, mirando el histórico precedente de los resultados y según el ritmo y estilo de aprendizaje del estudiante. Esta fase es muy importante porque el docente es quien conoce a sus estudiantes y, por tanto, es el único responsable de movilizarlos a diferentes niveles de logro de aprendizaje.
- Para el planteamiento de metas del 1.º año de secundaria se sugiere una evaluación diagnóstica inicial, priorizando las áreas básicas.
- Las actividades a desarrollarse responderán directamente a los objetivos planteados. Es necesario implementar acciones de refuerzo y apoyo para los estudiantes que se encuentran en riesgo de no lograr aprendizajes de acuerdo a lo previsto.

CUADRO N.º 10

| Matriz de Objetivos y Metas | | | | | | | | | | |
|--|--|---|-----------|--|--|-----------|------------------------|------------------------|--------------|--|
| Nº | INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | OBJETIVOS | Indicador desagregado | METAS | | Descripción de la meta | ACTIVIDADES PROPUESTAS | RESPONSABLES | |
| | | | | | Dato 2014 | Meta 2015 | | | | |
| 1 | Porcentaje de estudiantes, de los demás grados, que alcanzan nivel satisfactorio en rendimiento. | La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio de aprendizajes en todos los grados, respecto al año anterior. | Primaria | La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes CEE y ECELO, respecto al año anterior. | Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora. | 23.0% | 30.0% | | | |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemática. | 15.0% | 26.0% | | | |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Comunicación. | 60.0% | 71.3% | | | |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Matemática. | 0.0% | 0.0% | | | |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente. | 0.0% | 0.0% | | | |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Personal Social. | 0.0% | 0.0% | | | |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Comunicación. | 83.3% | 100.0% | | | |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Matemática. | 0.0% | 0.0% | | | |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente. | 0.0% | 0.0% | | | |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Personal Social. | 0.0% | 0.0% | | | |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Comunicación. | 76.6% | 89.4% | | | |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Matemática. | 0.0% | 0.0% | | | |
| Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Ciencia, Tecnología y Ambiente. | 0.0% | 0.0% | | | | | | | | |
| Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Historia, Geografía y Economía. | 0.0% | 0.0% | | | | | | | | |

PASO 3 MONITOREO

INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

- Es importante realizar el monitoreo y seguimiento a las metas de aprendizaje de forma bimestral o trimestral para cada nivel, según corresponda.
- En la segunda Jornada de Reflexión que propone la Norma Técnica aprobada por RM N.º 556-2014-MINEDU, se debe reajustar las metas para verificar el avance del compromiso 1.
- Es importante aplicar los kit de evaluación de primer y segundo periodo, en tanto evidencian el nivel de proceso de avance sobre las metas propuestas.
- El primer Día del Logro es una actividad pedagógica en la cual se demuestran los aprendizajes logrados por los/las estudiantes. Es, también, un espacio para seguir el avance de nuestros estudiantes en términos de aprendizajes.
- El avance de las metas establecidas en el PAT será analizado en la Segunda y Tercera Jornada de Reflexión; teniendo en cuenta el resultado se realizarán los reajustes que correspondan.

CUADRO N.º 11

| Monitoreo del cumplimiento de metas 2015 | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|---|-----------|-------------------------|---------------------------|-----|
| Nº | COMPROMISO | INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | Indicadores desagregados | Datos 2014 o inicio de año | Meta 2015 | Datos parciales - Julio | Datos finales - Diciembre | |
| 1 | Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa. | Porcentaje de estudiantes, de los demás grados, que alcanzan nivel satisfactorio en rendimiento. | La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio de aprendizajes en todos los grados, respecto al año anterior. | La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes ECE y ECELO, respecto al año anterior. La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio de aprendizajes en todos los grados, respecto al año anterior. | Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora. | | | | |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemática. | | | | |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes, del nivel inicial, que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Comunicación. | | | 56% | 63% |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes, del nivel inicial, que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Matemática. | | | 42% | 64% |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes, del nivel inicial, que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente. | | | 0% | 0% |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes, del nivel inicial, que alcanzan el nivel satisfactorio (A) en rendimiento en Personal Social. | | | 0% | 0% |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes, del nivel primaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Comunicación. | | | 80% | 91% |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes, del nivel primaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Matemática. | | | 0% | 0% |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes, del nivel primaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Ciencia y Ambiente. | | | 0% | 0% |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes, del nivel primaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (AD y A) en rendimiento en Personal Social. | | | 0% | 0% |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes, del nivel secundaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Comunicación. | | | 69% | 86% |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes, del nivel secundaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Matemática. | | | 0% | 0% |
| | | | | | Porcentaje de estudiantes, del nivel secundaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Ciencia, Tecnología y Ambiente. | | | 55% | 51% |
| Porcentaje de estudiantes, del nivel secundaria, que alcanzan el nivel satisfactorio (18-20; 14-17) en rendimiento en Historia, Geografía y Economía. | | | 0% | 0% | | | | | |

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- a. Realizar un seguimiento a las metas propuestas durante las Jornadas de Reflexión con la finalidad de establecer avances y alertas.
- b. Dar a conocer a los padres y madres de familia los avances, dificultades y alertas respecto al logro de aprendizajes de los niños y las niñas, con la finalidad de sensibilizarlos y comprometerlos con el logro de resultados.
- c. El monitoreo al avance de los compromisos se puede realizar de forma bimestral o trimestral, según sea el caso.
- d. En las Jornadas de Reflexión pueden participar padres de familia, aliados estratégicos, etc., dando a conocer los avances del compromiso por edad, grado y área curricular, según sea el caso, con el objetivo de reajustar las metas y generar el compromiso de todos los actores de la comunidad.
- e. Las II.EE. que están intervenidas por el modelo de gestión de la Jornada Completa Escolar, deben desarrollar, dentro de los procesos asumidos para el logro de aprendizajes, el planteamiento de metas de aprendizaje utilizando las orientaciones del presente manual u otro alternativo, según sea el caso.
- f. En las II.EE. con gran cantidad de población estudiantil, el planteamiento de las metas de aprendizaje deberá proponerse por ciclos.

EN EL CASO DE

- a. **Las II.EE. unidocente, multigrado o EIB de las zonas rurales;** se sugiere, para el cumplimiento del compromiso 1, el establecimiento de metas por redes educativas, a fin de unificar el trabajo de análisis y reflexión, ya que estas II.EE. están dentro de un ámbito geográfico, sociocultural específico.
- b. **Las II.EE. – EIB;** se debe considerar, en el proceso de reflexión, el tratamiento psicolingüístico y socio lingüístico que se desarrolló el año anterior. Este insumo se encuentra en la UGEL de la jurisdicción. En el marco del compromiso 1, es importante considerar este punto como elemento para el diagnóstico y la formulación de metas, objetivos y actividades.
- c. **La red;** se debe considerar como aliados principales a la familia y a las autoridades de la comunidad y generar alianzas y compromisos con los mismos, de tal forma que contribuyan en conjunto a la permanencia de los y las estudiantes en las aulas y al logro de su formación integral.

COMPROMISO 2

1.4.2 RETENCIÓN ANUAL E INTERANUAL DE ESTUDIANTES

¿En qué consiste?

Es la relación que existe entre la cantidad de estudiantes que se mantienen matriculados en el transcurso del año lectivo y la matrícula inicial del año siguiente. Por ello, la Institución Educativa deberá lograr la permanencia de las y los estudiantes en las aulas y garantizar la culminación de los ciclos y niveles del currículo escolar en el tiempo previsto, así como el dominio de las competencias, capacidades y conocimientos correspondientes.



Al iniciar el año lectivo, el equipo directivo debe conducir un proceso de análisis sobre el porcentaje de estudiantes que se matricularon, concluyeron y permanecieron en la IE. Asimismo, se reflexionará sobre las causas internas que originan el traslado y abandono de los/las estudiantes, estableciendo actividades y estrategias pedagógicas orientadas a su disminución, las mismas que deben ser incluidas en el PAT.

¿Cuál es su sentido?

La educación es un derecho fundamental de la persona y la sociedad. En ese sentido, es importante la permanencia de nuestros estudiantes en el sistema educativo con el fin de lograr aprendizajes que les permitan enfrentar retos del desarrollo humano.

Si bien la deserción escolar es un problema complejo, con varias aristas y múltiples causas, es importante que, como IE, reflexionemos sobre aquellas causas que pueden ser internas y podrían estar provocando que nuestros estudiantes abandonen la IE: violencia escolar, bajo nivel de aprendizajes, poca atención a sus intereses y necesidades.

Por tanto, tratándose de un derecho básico, es importante considerarla como una tarea de la IE. Es necesario cuidar que los estudiantes permanezcan y concluyan el año escolar, generando para ello las condiciones necesarias.

¿Cuál es el indicador y la expectativa de avance del compromiso?

CUADRO N.º12

| INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | FUENTE DE INFORMACIÓN |
|---|---|--|
| Porcentaje de permanencia y conclusión (estudiantes que culminan el año escolar y se matriculan en el siguiente). | La institución educativa incrementa el porcentaje de permanencia y conclusión respecto al año anterior. | <ul style="list-style-type: none"> Nómina de matrícula (SIAGIE). Actas de evaluación de la IE. |
| | La institución educativa incrementa el porcentaje de retención respecto al año en curso. | |

¿Cómo se implementa?

PASO 1
DIAGNÓSTICO

- a. Es importante reflexionar sobre la conclusión, traslado y abandono de estudiantes, con estadística del año 2014 y la permanencia de los matriculados al 2015. También lo es construir la matriz histórica por cada nivel de la IE haciendo uso del siguiente cuadro.

CUADRO N.º 13

| Resultados 2014 | | | | | | | |
|-----------------|------------------|------------------|----------------|---------------|---------------|-----------------|---------------------|
| Nivel educativo | Grado | Datos | Matrícula 2014 | Abandono 2014 | Traslado 2014 | Conclusión 2014 | Permanencia al 2015 |
| INICIAL | 3 años | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | 4 años | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | 5 años | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | TOTAL del nivel | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| PRIMARIA | 1er grado | Nro. estudiantes | | | | | |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | 2do grado | Nro. estudiantes | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | 3er grado | Nro. estudiantes | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | 4to grado | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | 5to grado | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | 6to grado | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | TOTAL del nivel | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| SECUNDARIA | 1er año | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | 2do año | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | 3er año | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | 4to año | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | 5to año | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | TOTAL del nivel | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |
| | TOTAL de la I.E. | Nro. estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | |

- b. Deben identificarse las fortalezas, dificultades y causas internas que originaron el abandono y traslado de estudiantes. Para ello se debe organizar esta información en el Cuadro N.º 14.

CUADRO N.º 14

Matriz de Diagnóstico de la I.E.

| Nº | COMPROMISO | DIAGNÓSTICO | | CAUSAS |
|----|--|-------------|--------------|--------|
| | | FORTALEZAS | DIFICULTADES | |
| 2 | Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa. | Inicial | | |
| | | Primaria | | |
| | | Secundaria | | |

PASO 2 IMPLEMENTACIÓN

- a. Plantear objetivos en función de las causas internas determinadas en el Cuadro N.º 15.
- b. Determinar metas al 2015, en términos porcentuales, de estudiantes que permanecen y concluyen el año escolar respecto al año anterior, además del porcentaje de traslados y los que abandonan la IE.

CUADRO N.º 15

Metas 2015

| Formulación de metas del año 2015 | Nivel | Datos | Matrícula 2015 | Conclusión 2015 | Permanencia al 2016 |
|-----------------------------------|------------------|------------------|----------------|-----------------|---------------------|
| | INICIAL | Nro. estudiantes | | | 0 |
| Porcentaje | | | | | |
| PRIMARIA | Nro. estudiantes | | | 0 | 0 |
| | Porcentaje | | | | |
| SECUNDARIA | Nro. estudiantes | | | 0 | 0 |
| | Porcentaje | | | | |
| TODA LA I.E. | Nro. estudiantes | | 0 | 0 | 0 |
| | Porcentaje | | | | |

- c. Es importante identificar a los «estudiantes en riesgo de abandono» de la IE considerando:
- Bajo aprovechamiento
 - Problemas de disciplina.
 - Ausentismo.
 - Extra edad.
 - Embarazo precoz.
 - Estudiantes que trabajan

Como comunidad educativa es importante no perder de vista a estos estudiantes y tratar, en la medida de lo posible, de tomar medidas preventivas y brindarles alternativas para evitar su deserción.

PASO 3 MONITOREO

Debe efectuarse el reajuste de metas y actividades en la segunda Jornada de Reflexión que propone la RM N.º 556-2014-MINEDU.

- Es importante evaluar el avance del indicador del compromiso al finalizar cada semestre, en el desarrollo de la segunda y tercera Jornada de Reflexión, con la matriz de monitoreo para el seguimiento de metas del PAT.
- Registrar en esta matriz el número de estudiantes matriculados en el año 2015, la matrícula adicional, la conclusión del año 2015 y la permanencia al año 2016 (proyección), además de la cantidad de estudiantes que abandonaron y se trasladaron en el año 2015.
- Este registro estará sujeto a constantes reajustes pues, como sabemos, la IE siempre tendrá movimiento de estudiantes. Cuadro N.º 16.

CUADRO N.º 16

Matrícula y porcentajes de conclusión, permanencia, abandono y traslado
Resultados 2015

| Nivel Educativo | Grado | Datos | Matrícula inicial 2015 | Matrícula adicional 2015 | Abandono 2015 | Traslado 2015 | Conclusión 2015 | Permanencia al 2016 |
|-----------------|-----------------|------------------|------------------------|--------------------------|---------------|---------------|-----------------|---------------------|
| INICIAL | 3 años | Nro. estudiantes | 21 | 3 | 0 | 0 | 24 | 24 |
| | | Porcentaje | | | 0% | 0% | 100% | 100% |
| | 4 años | Nro. est. | 23 | 1 | 0 | 0 | 24 | 24 |
| | | Porcentaje | | | 0% | 0% | 100% | 100% |
| | 5 años | Nro. est. | 22 | 0 | 0 | 1 | 21 | 21 |
| | | Porcentaje | | | 0% | 5% | 95% | 95% |
| | TOTAL del nivel | Nro. est. | 66 | 4 | 0 | 1 | 69 | 69 |
| | | Porcentaje | | | 0% | 1% | 99% | 99% |
| PRIMARIA | 1er grado | Nro estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | | |
| | 2do grado | Nro. est. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | | |
| | 3er grado | Nro. est. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | | |
| | 4to grado | Nro estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | | |
| | 5to grado | Nro. est. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | | |
| | 6to grado | Nro. est. | 0 | 0 | 0 | 0 | 21 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | | |
| | TOTAL del nivel | Nro est. | 0 | 0 | 0 | 0 | 21 | 0 |
| | | Porcentaje | | | | | | |

CUADRO N.º 17

Monitoreo del cumplimiento de metas 2015

| Nº | COMPROMISO | INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | Indicadores desagregados | Datos 2014 o inicio de año | Meta 2015 | Datos parciales - Julio | Datos finales - Diciembre |
|----|--|---|--|---|----------------------------|-----------|-------------------------|---------------------------|
| 2 | Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa. | Porcentaje de permanencia (estudiantes que culminan el año escolar y se matriculan en el año siguiente) y conclusión. | La institución educativa incrementa el porcentaje de permanencia y conclusión respecto al año anterior. La institución educativa incrementa el porcentaje de retención respecto al año en curso. | Porcentaje de conclusión en el nivel Inicial. | | | | 99% |
| | | | | Porcentaje de permanencia en el nivel Inicial. | | | | 99% |
| | | | | Porcentaje de conclusión en el nivel Primaria | | | | 0% |
| | | | | Porcentaje de permanencia en el nivel Primaria | | | | 0% |
| | | | | Porcentaje de conclusión en el nivel Secundaria. | | | | 0% |
| | | | | Porcentaje de permanencia en el nivel Secundaria. | | | | 0% |

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- a. Realizar un seguimiento a las metas propuestas durante las Jornadas de Reflexión con la finalidad de establecer avances y alertas.
- b. Dar a conocer a los padres y madres de familia los avances, dificultades y alertas respecto al logro de aprendizajes de los niños y las niñas, con la finalidad de sensibilizarlos y comprometerlos con el logro de resultados.
- c. El monitoreo al avance de los compromisos se puede realizar de forma bimestral o trimestral, según sea el caso.
- d. En las Jornadas de Reflexión pueden participar padres de familia, aliados estratégicos, etc., dando a conocer los avances del compromiso por edad, grado y área curricular, según sea el caso, con el objetivo de reajustar las metas y generar el compromiso de todos los actores de la comunidad.
- e. Las II.EE. que están intervenidas por el modelo de gestión de la Jornada Escolar Completa deben desarrollar, dentro de los procesos asumidos para el logro de aprendizajes, el planteamiento de metas de aprendizaje utilizando las orientaciones del presente manual u otro alternativo, según sea el caso.
- f. En las II.EE. con gran cantidad de población estudiantil, el planteamiento de las metas de aprendizaje deberá proponerse por ciclos.

EN EL CASO DE:

- a. **Las II.EE. unidocente, multigrado o EIB de las zonas rurales;** se sugiere, para el cumplimiento del compromiso 1, el establecimiento de metas por redes educativas, a fin de unificar el trabajo de análisis y reflexión, ya que estas II.EE. están dentro de un ámbito geográfico, sociocultural específico.
- b. **En las II.EE. – EIB;** se debe considerar, en el proceso de reflexión, el tratamiento psicolingüístico y sociolingüístico que se desarrolló el año anterior. Este insumo se encuentra en la UGEL de la jurisdicción. En el marco del compromiso 1 es importante considerar este punto como elemento para el diagnóstico y la formulación de metas, objetivos y actividades.
- c. **La red;** se debe considerar como aliados principales a la familia y a las autoridades de la comunidad y generar alianzas y compromisos con ellos, de tal forma que contribuyan en conjunto a la permanencia de los y las estudiantes en las aulas y al logro de su formación integral.

COMPROMISO 3

1.4.3 CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZACIÓN PLANIFICADA POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

¿En qué consiste?

Es un compromiso que incide en el cumplimiento de las horas lectivas, la asistencia de los docentes y el desarrollo oportuno de las actividades previstas. El ordenamiento de las acciones y la organización son elementos importantes en la generación de condiciones para lograr mejores aprendizajes.

En la calendarización se consideran las fechas de inicio y término del año escolar, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje, Jornadas de Reflexión, el acompañamiento y monitoreo a la práctica docente, el Día del Logro, reuniones técnico-pedagógicas y el periodo de vacaciones para los estudiantes.



Es vital el cumplimiento de las jornadas de aprendizaje planificadas en la calendarización de la IE y la asistencia y conclusión de la jornada laboral de los docentes.

¿Cuál es su sentido?

El cumplimiento de las acciones en el tiempo previsto es un indicador de logro que ayuda y repercute en los resultados de la IE.

Las horas mínimas establecidas en la RM N.º 556-2014-MINEDU por cada nivel, no es lo único que debe garantizarse; este número de horas planteada para cada nivel es referencial. La IE debe promover el mayor número de horas efectivas de clase, cuidando en todo momento no generar actividades que dispersen o posterguen lo esencial: el logro de aprendizajes. Las actuaciones por días festivos deben programarse en otro horario y no serán consideradas como horas lectivas. El escenario de “recuperación de clases” solo debe ser considerado frente a casos excepcionales (desastres naturales o situacionales) o hechos que pongan en riesgo la seguridad de los estudiantes.

¿Cuál es el indicador y la expectativa de avance del compromiso?

CUADRO N.º 18

| INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | FUENTE DE INFORMACIÓN |
|---|---|---|
| Porcentaje de horas lectivas cumplidas. | La institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización. | <ul style="list-style-type: none"> Calendarización del año escolar y matriz de cumplimiento. |

¿Cómo se implementa?

**PASO 1
DIAGNÓSTICO**

- a. En la Semana de Planificación para el año 2015 se reflexionará sobre el logro alcanzando en la calendarización del año 2014.
- b. Se reflexionará sobre la cantidad de jornadas no laboradas, teniendo como insumo principal el informe de horas efectivas de clase (DS 008-2006-ED) y los informes de asistencia mensual que fueron enviados a la UGEL. Asimismo, las jornadas recuperadas deben establecerse en función a los informes emitidos por los maestros que desarrollaron la recuperación de clases.
- c. Identificar las fortalezas, dificultades y causas, que surgen de la reflexión de los incisos a y b.

CUADRO N.º19

| Matriz de Diagnóstico de la I.E. | | | | |
|----------------------------------|--|-------------|--------------|--------|
| Nº | COMPROMISO | DIAGNÓSTICO | | CAUSAS |
| | | FORTALEZAS | DIFICULTADES | |
| 3 | Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa. | Inicial | | |
| | | Primaria | | |
| | | Secundaria | | |

| MES | | Semana 1 | | | | | | | Semana 2 | | | | | | | Semana 3 | | | | | | |
|------------|-------|----------|----|----|---|---|---|---|----------|----|----|----|----|----|----|----------|----|----|----|----|----|----|
| | | L | Ma | Mi | J | V | S | D | L | Ma | Mi | J | V | S | D | L | Ma | Mi | J | V | S | D |
| MARZO | Fecha | | | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| | Tipo | | | | | | | D | B | B | B | B | B | D | D | A | A | A | A | A | D | D |
| ABRIL | Fecha | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| | Tipo | | | A | C | C | D | D | A | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D |
| MAYO | Fecha | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| | Tipo | | | | | C | D | D | A | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D |
| JUNIO | Fecha | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| | Tipo | A | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D |
| JULIO | Fecha | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| | Tipo | | | A | A | A | D | D | C | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D |
| AGOSTO | Fecha | | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| | Tipo | | | | | | D | D | E | E | E | E | E | D | D | A | A | A | A | A | D | D |
| SEPTIEMBRE | Fecha | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | Tipo | | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D |
| OCTUBRE | Fecha | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| | Tipo | | | | A | A | D | D | A | A | A | C | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D |
| NOVIEMBRE | Fecha | | | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| | Tipo | | | | | | | D | A | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D |
| DICIEMBRE | Fecha | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | Tipo | | A | A | A | A | D | D | A | C | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D |

PASO 2 IMPLEMENTACIÓN

- a. En la semana de planificación, el equipo directivo ajustará la calendarización del año escolar para dar cumplimiento al mínimo de horas lectivas según el nivel educativo.

CUADRO N.º 21

| LEYENDA "Tipos de día" | | Nro. de días |
|------------------------|--|--------------|
| A | Día efectivo de aprendizaje escolar* | 189 |
| B | Reuniones pedagógicas ** | 10 |
| C | Feriatos. | 10 |
| D | Sábados o domingos. | 85 |
| E | Vacaciones estudiantiles de medio año. | 10 |

Esta propuesta de calendarización es un referente para guiarnos en la planificación. Deberá estar en un lugar visible de la IE y ser de conocimiento de la comunidad educativa.

CUADRO N.º 22

| Semana 4 | | | | | | | Semana 5 | | | | | | | Semana 6 | | Nº días | EBR | | | EBA | EBE | ETP |
|---|----|----|----|----|----|----|----------|----|----|----|----|----|----|----------|----|---------|---------|-------|--------|--|---|---|
| L | Ma | Mi | J | V | S | D | L | Ma | Mi | J | V | S | D | L | Ma | | Inicial | Prim. | Secun. | | | |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 17 | 85 | 102 | 119 | 950 horas de trabajo pedagógico efectivo durante el año electivo | Como mínimo es de 900 horas según corresponda | Ciclo Básico: mínimo 1000 horas de estudio (Módulo). Ciclo Medio: mínimo 2000 horas de estudio (Módulo). |
| A | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D | A | A | | | | | | | |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | | | | | 20 | 100 | 120 | 140 | | | |
| A | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | 20 | 100 | 120 | 140 | | | |
| A | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D | | | | | | | | | |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | | | | | | | 20 | 100 | 120 | 140 | | | |
| A | A | C | A | A | D | D | C | A | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | | 17 | 85 | 102 | 119 | | | |
| A | A | A | A | A | D | D | E | E | E | E | E | | | | | | | | | | | |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | 16 | 80 | 96 | 112 | | | |
| A | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D | A | | | | | | | | |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | | | | | | 22 | 110 | 132 | 154 | | | |
| A | A | A | A | A | D | D | A | A | A | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | 21 | 105 | 126 | 147 | | | |
| A | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | | | | | | | | | | |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | 21 | 105 | 126 | 147 | | | |
| A | A | A | A | A | D | D | A | A | A | A | A | D | D | A | | | | | | | | |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | | | 15 | 75 | 90 | 105 | | | |
| A | A | B | | | | | B | B | B | B | | | | | | | | | | | | |
| "Planificación y Control de la Labor Efectiva de Trabajo Docente en las Instituciones Educativas Públicas". | | | | | | | | | | | | | | | | 189 | 945 | 1134 | 1323 | 950 | 900 | |

- b. Plantear objetivos en relación a las causas determinadas como prioritarias.
- c. Plantear las metas al 2015, las cuales deben responder al porcentaje y número de jornadas recuperadas que debemos tener el presente año.
- d. Proponer actividades considerando las causas más urgentes.
- e. Registrar toda la información obtenida de a, b y c en el siguiente cuadro.

CUADRO N.º 23

| Matriz de Objetivos y Metas | | | | | | | |
|-----------------------------|---|---|-------------------|---|-----------|-----------|------------------------|
| Nº | INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | OBJETIVOS | METAS | | | |
| | | | | Indicador desagregado | Dato 2014 | Meta 2015 | Descripción de la meta |
| 3 | Porcentaje de horas lectivas cumplidas. | La institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización. | Todos los niveles | Porcentaje de horas lectivas cumplidas. | | 100.0% | |

PASO 3 MONITOREO AL AVANCE

- a. En la segunda Jornada de Reflexión que propone la RM N.º 556-2014-MINEDU, debe desarrollarse el reajuste de la calendarización y sus actividades, debiendo comprometer para ello a toda la comunidad educativa.
- b. Debe registrarse, en el siguiente cuadro, las acciones imprevistas que generaron pérdida de clases y consignar cuántas fueron recuperadas para poder utilizar este como insumo en la Jornada de Reflexión.

CUADRO N.º 24

Horas lectivas mensuales calendarizadas

| MES | NIVEL | Horas programadas | Horas perdidas | | | | | Horas recuperadas | Balance mensual |
|--------|------------|-------------------|--------------------|-----------------|--------------------------|---------------|----------------------|-------------------|-----------------|
| | | | Problema climático | Problema social | Convocatoria MINEDU/OOII | Otros motivos | Horas perdidas total | | |
| MARZO | Inicial | 85 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | Primaria | 102 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | Secundaria | 119 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| ABRIL | Inicial | 100 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | Primaria | 120 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | Secundaria | 140 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| MAYO | Inicial | 100 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | Primaria | 120 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | Secundaria | 140 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| JUNIO | Inicial | 100 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | Primaria | 120 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | Secundaria | 140 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| JULIO | Inicial | 85 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | Primaria | 102 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | Secundaria | 119 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| AGOSTO | Inicial | 80 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | Primaria | 96 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| | Secundaria | 112 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

- c. La información del registro de horas perdidas y recuperadas será actualizado y consolidado en dos momentos: primera y segunda Jornada de Reflexión en correspondencia al corte del primer y segundo semestre.

CUADRO N.º 25

| Monitoreo del cumplimiento de metas 2015 | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|--------------------------|---|----------------------------|-----------|-------------------------|---------------------------|
| Nº | COMPROMISO | INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | Indicadores desagregados | | Datos 2014 o inicio de año | Meta 2015 | Datos parciales - Julio | Datos finales - Diciembre |
| 3 | Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa. | Porcentaje de horas lectivas cumplidas. | La institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización. | Inicial | Porcentaje de horas lectivas cumplidas, en el nivel inicial. | | | 99% | 98% |
| | | | | Primaria | Porcentaje de horas lectivas cumplidas, en el nivel primaria. | | | 100% | 100% |
| | | | | Secundaria | Porcentaje de horas lectivas cumplidas, en el nivel secundaria. | | | 100% | 100% |

EN CASO DE:

- a. **Una IE unidocente o multigrado;** se sugiere realizar acciones coordinadas con el director de la red educativa, especialistas de la UGEL y de la DRE a fin de unificar y considerar las actividades establecidas en la NT para el cumplimiento efectivo de las jornadas efectivas de trabajo, tomando en cuenta las situaciones climáticas, geográficas, de distancia y otras que pudieran afectar la calendarización escolar.
- b. **Una red educativa;** el director a cargo será quien realice el seguimiento del cumplimiento de la calendarización escolar en las II.EE. a su cargo, estableciendo niveles de coordinación permanente y fluida, garantizando que los directores de las II.EE. den cumplimiento de los procesos pedagógicos, generando una convivencia democrática e intercultural y estableciendo una relación fluida con las familias y la comunidad.

COMPROMISOS 4, 5 Y 6

1.4.4 ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

Una labor fundamental del directivo es el acompañamiento de la práctica docente. En la lógica de un liderazgo que moviliza en función de los aprendizajes, es necesario generar una dinámica de interaprendizaje con los docentes para la revisión y retroalimentación de la práctica pedagógica. Un punto importante para que este proceso pueda cobrar vida son las visitas a aula. En este espacio es importante tomar nota de tres elementos: uso del tiempo, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales educativos, entendiéndose estos como factores que contribuyen al logro de aprendizajes.

Es necesario que el equipo directivo planifique, ejecute y evalúe las actividades correspondientes al monitoreo y acompañamiento pedagógico.

MONITOREO PEDAGÓGICO

El monitoreo constituye un proceso organizado que permite verificar una secuencia de actividades programadas y el cumplimiento del avance de metas durante el año escolar. Los resultados nos permiten identificar logros y dificultades presentados en la ejecución; información que luego de un análisis y reflexión permite tomar decisiones coherentes y oportunas a fin de darle continuidad a las actividades y/o corregirlas y optimizar los resultados, orientándolos hacia el logro de los aprendizajes por los estudiantes.

El líder pedagógico influye en las motivaciones, capacidades y condiciones de trabajo de los docentes y la comunidad educativa, involucrándolos en el cumplimiento de mejores resultados de aprendizaje (Bolívar 2010).

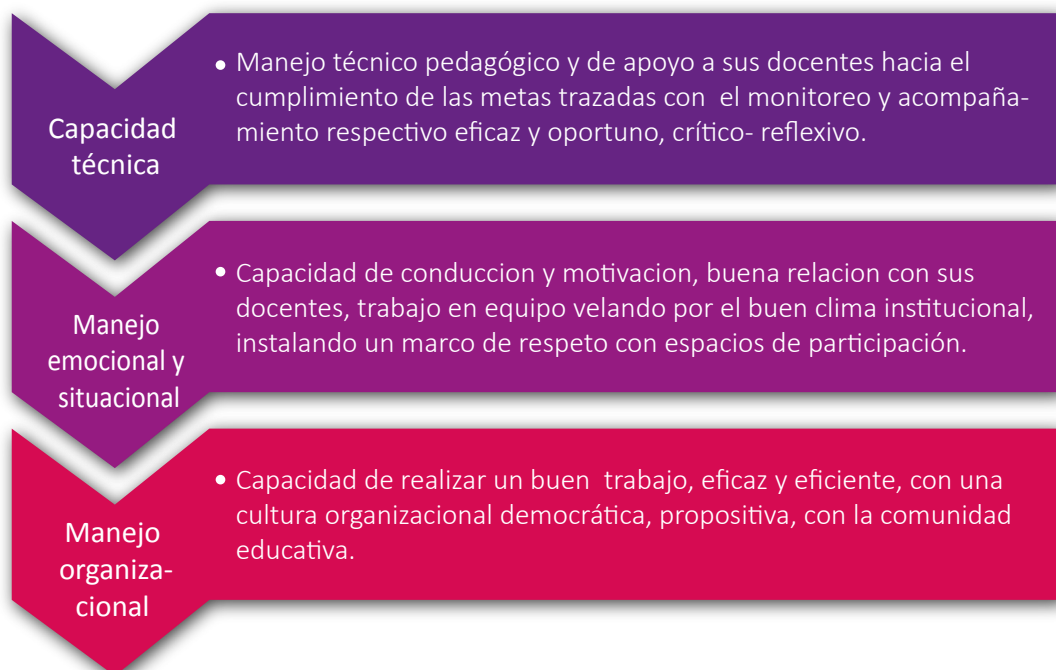
ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO

Es el conjunto de actividades que desarrolla el equipo directivo con el objetivo de brindar asesoría pedagógica al docente en un marco de interaprendizaje. Son importantes: el intercambio de experiencias, los espacios de reflexión, las jornadas técnicopedagógicas, entre otras.

Por tanto, el acompañamiento y monitoreo a la práctica docente, significa desarrollar procesos de diálogo e intercambio entre el equipo directivo y los/las docentes como estrategia para potenciar los resultados. En esta dinámica, es importante enfocar la mirada en los compromisos de gestión 4, 5 y 6: uso pedagógico del tiempo efectivo en el aula, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales y recursos educativos durante la sesiones de aprendizaje en las instituciones educativas. El equipo directivo, a través de las visitas a aula, reuniones u otros espacios, debe garantizar el cumplimiento de estos compromisos como elementos que garantizan mejores procesos pedagógicos.

Bajo esta lógica, la labor directiva permite generar cambios sustanciales desde una gestión basada en lo administrativo hacia una gestión que articula y redirecciona su labor centrada en lo pedagógico. Así, todo su accionar incide en el mejoramiento escolar, asumiendo un auténtico liderazgo pedagógico.

GRÁFICO N.º 02



COMPROMISOS 4, 5 y 6

¿En qué consisten?

Compromiso 4: durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se deben priorizar las actividades de alta demanda cognitiva, reduciendo aquellas que no contribuyen, necesariamente, al logro de aprendizajes.

Compromiso 5: en la planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje los docentes hacen uso de las diversas herramientas pedagógicas brindadas por el Ministerio de Educación, llámese rutas de aprendizaje, orientaciones para la planificación curricular, sesiones de aprendizaje u otras, con el objetivo de garantizar logros de aprendizaje.

Compromiso 6: en las II.EE. y programas educativos es obligatorio el uso pedagógico de los materiales y recursos educativos distribuidos por el Ministerio de Educación, así como el libre acceso de los estudiantes a la biblioteca, laboratorios u otros espacios educativos.

¿Cuál es su sentido?

En el Marco del Buen Desempeño Directivo (Dominio 2, Competencia 6, Desempeño 20) se sustenta la tarea pedagógica del directivo a través de un proceso de acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica, desde un enfoque crítico-reflexivo y colaborativo, fortaleciendo las competencias y capacidades del docente para el mejor desempeño de su trabajo pedagógico.

Desde un enfoque de liderazgo pedagógico, el equipo directivo influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa en función de lo pedagógico, y genera las condiciones para alcanzar los aprendizajes necesarios en todas y todos los estudiantes. Los docentes son actores clave y relevantes para la calidad de los procesos pedagógicos.

Considerando que el director es quien moviliza todas las actividades establecidas en el PAT y el trabajo centrado en lo pedagógico, es necesario incidir sobre la importancia del trabajo a desarrollar sobre los compromisos 4, 5 y 6.



Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje

Es importante optimizar el tiempo pedagógico durante las sesiones de aprendizaje y priorizar aquellas que van a servir al estudiante en la construcción de sus aprendizajes, en congruencia con el manejo metodológico del uso de las herramientas pedagógicas y los materiales-recursos educativos con que cuenta la institución educativa y la comunidad.

Las actividades de alta demanda cognitiva permiten movilizar procesos mentales en los estudiantes con la intención de generar conflictos y desafíos para encontrar una respuesta o el planteamiento de una propuesta fruto del interés generado en las sesiones de aprendizaje.

Es importante reducir aquellas actividades que no permiten el desarrollo cognitivo en el estudiante, es decir, que no generen procesos de construcción del conocimiento. Si bien hay un margen para tareas de administración de la clase, deben desterrarse las transcripciones, (“planas”), memorizaciones sin sentido o actividades que no impliquen un nivel de complejidad, planteadas de manera imprevista, totalmente desarticulada de una programación y, por ende, ajenas a una contribución en el logro de competencias.

Toda práctica educativa se ve enriquecida cuando existe una estrategia que articula el tiempo, uso de herramientas y recursos educativos.

Generar retos y desafíos en el estudiante implica establecer un estado de flujo de equilibrio entre el aburrimiento y el estrés: el aburrimiento, considerando las actividades repetitivas, memorísticas, “más de lo mismo”, sin considerar las necesidades y los intereses de los estudiantes; y el estrés, que genera desconcierto, bloqueo, desesperación e impotencia ante una actividad con demasiada demanda cognitiva, sin considerar sus saberes previos sus intereses y necesidades de aprendizaje.

CUADRO N.º 26

| ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS CON ALTA DEMANDA COGNITIVA | ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS CON BAJA DEMANDA COGNITIVA |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • La Explicación dialógica • La Demostración • Proceso de indagación • Comprensión lectora • Producción de textos • El debate • Tareas de análisis e integración • Tareas de producción y creación | <ul style="list-style-type: none"> • Transcripción de textos sin sentido pedagógico • Lectura mecánica repetitiva y memorística • Tareas de aplicación desarticuladas de una propuesta integral de sesión de aprendizaje |

Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje.

El rol del docente consiste en diseñar actividades de enseñanza a través de diversas estrategias y herramientas, gestionando un trabajo de aula que promueva la mayor cantidad de aprendizaje. El docente crea situaciones que configuran un ambiente adecuado, estimulando el aprendizaje y considerando el contexto cultural y los intereses de los estudiantes.

En ese sentido, las herramientas pedagógicas, los fascículos o rutas de aprendizaje, el DCN, las orientaciones básicas para la programación curricular y las sesiones de aprendizaje, constituyen fuentes de consulta y orientación que permiten desarrollar niveles de reflexión crítica con el fin de trabajar sus programaciones curriculares y unidades didácticas.

Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje²

El equipo directivo promueve el uso adecuado de textos, cuadernos de trabajo, material concreto y demás que son distribuidos de forma gratuita por el Minedu.

La utilización de los materiales educativos facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje en los diferentes niveles educativos, cuyo propósito es desarrollar las capacidades y competencias en todas las áreas de desarrollo personal.

Los materiales educativos cumplen funciones específicas³ en tanto que motivan, hacen viable y contribuyen a la construcción del aprendizaje.

Los materiales didácticos elaborados con recursos del medio proporcionan experiencias que los estudiantes pueden aprovechar para identificar propiedades, clasificar, establecer semejanzas y diferencias, resolver problemas, entre otras. Al mismo tiempo,

² "Directivos construyendo escuelas". (2014). [Fascículo]. Lima: s.e.

³ Desarrollo regional y cultura de paz. Medios y materiales educativos – Formación magisterial nivel superior. (2008). Lima: PUCP.

sirve para que los docentes se interrelacionen de mejor manera con sus estudiantes, generando la oportunidad para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más profundo.

Recordemos que los materiales inciden en el proceso de aprendizaje cuando son utilizados con frecuencia. Por esta razón los estudiantes deben verlos, manejarlos y utilizarlos constantemente, ya que la exploración continua y el contacto con el entorno le hacen vivir experiencias de gran valor en su medio. Esto provoca no solo nueva información a integrar, sino también valores, actitudes y diferentes posibilidades de acción.

Por lo tanto, el director y equipo directivo desarrollan niveles de implementación en el uso y manejo correcto de los materiales educativos distribuidos por el Minedu, monitoreando, acompañando y verificando el uso de:

- Los textos escolares (textos de consulta de niveles Inicial, Primaria y Secundaria), enciclopedias, obras literarias, etc.
- Cuadernos de trabajo que permiten reforzar, ampliar y consolidar los aprendizajes desarrollados en las áreas de matemáticas, comunicación, personal social y ciencia y ambiente, de los tres niveles educativos.
- Materiales concretos estructurados entregados por el Minedu (materiales concretos para las áreas de matemáticas, comunicación, ciencia y tecnología, educación física, etc.).

Es importante:

- Conocer el material educativo disponible.
- Incluir el material educativo en las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje de forma articulada y pertinente.
- Organizar los materiales en el aula para el uso de los estudiantes durante las sesiones de aprendizajes.
- Acompañar a los estudiantes en el uso de los materiales educativos, contribuyendo al logro de los aprendizajes esperados.

¿Cuáles son los indicadores, la expectativa de avance y la fuente de información de los compromisos?

CUADRO N.º 27

| | COMPROMISO DE GESTIÓN | INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | FUENTE DE INFORMACIÓN |
|---|---|--|---|--|
| MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE | Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje. | Porcentaje de tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje. | Los profesores incrementan el tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de monitoreo y acompañamiento al docente en aula. Carpeta pedagógica y /o portafolio |
| | Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje. | Porcentaje de profesores que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje. | Se incrementa la cantidad de profesores que utilizan rutas de aprendizaje tanto en la programación como en la ejecución de las sesiones de aprendizaje. | |
| | Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | Porcentaje de profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | Se incrementa la cantidad de profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | |

¿Cómo se implementa?

**PASO 1
DIAGNÓSTICO**

Para el proceso de diagnóstico se elaborará una línea base de inicio del año 2015.

En la Semana de Planificación el equipo directivo puede aplicar la ficha de monitoreo de autoevaluación (ver anexo 1) y procesar los resultados.

Otra alternativa es trabajar en relación a lo recopilado en el monitoreo del año anterior

Uso del tiempo

Identificar y reflexionar sobre las actividades rutinarias no pedagógicas, que perjudicaron en el 2014 la optimización del tiempo, las cuales deben ser reducidas para alcanzar mejores aprendizajes.

Uso de rutas de aprendizaje

CUADRO N.º 28

| PORCENTAJES DE DOCENTES QUE USARON RA | MATEMÁTICA | COMUNICACIÓN | CIUDADANÍA | CIENCIA Y TECNOLOGÍA |
|---------------------------------------|------------|--------------|------------|----------------------|
| 0%- 25% | | | | |
| 25%- 50% | | | | |
| 50%- 75% | | | | |
| 75%- 100% | | | | |

Uso de materiales y recursos educativos

CUADRO N.º 29

| N.º | MATERIAL Y RECURSO EDUCATIVO | PORCENTAJES DE DOCENTES QUE HICIERON USO | | PORCENTAJES DE DOCENTES QUE NO HICIERON USO | |
|-----|-------------------------------|--|---|---|---|
| | | N.º | % | N.º | % |
| 01 | Textos escolares | | | | |
| 02 | Cuadernos de trabajo | | | | |
| 03 | Módulos de material concreto | | | | |
| 04 | Laptop XO – Portal Perú Educa | | | | |

CUADRO N.º 30

Diagnóstico

| Nivel educativo | Compromiso 4: Porcentaje de tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje (<i>docentes que incrementan tiempo dedicado a actividades pedagógicas</i>). | | Compromiso 5: Porcentaje de profesores que utilizan las rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje. | | Compromiso 6: Porcentaje de profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | |
|------------------|--|-----------|--|-----------|--|-----------|
| | Diagnóstico | Meta 2015 | Diagnóstico | Meta 2015 | Diagnóstico | Meta 2015 |
| Nivel INICIAL | 50.0% | 0.0% | 90.0% | 0.0% | 100.0% | 0.0% |
| Nivel PRIMARIA | 50.0% | 0.0% | 80.0% | 0.0% | 80.0% | 0.0% |
| Nivel SECUNDARIA | 75.0% | 0.0% | 60.0% | 0.0% | 60.0% | 0.0% |

A partir de los procesos de reflexión realizados, identificar las fortalezas, dificultades y las causas que originaron las referidas dificultades, estas últimas con respecto al uso pedagógico del tiempo en el aula, uso de rutas de aprendizaje por los/las docentes, uso de materiales y recursos educativos. Se puede hacer uso del Cuadro 31.

CUADRO N.º 31

Matriz de Diagnóstico de la I.E.

| Nº | COMPROMISO | DIAGNÓSTICO | | CAUSAS |
|----|---|-------------|--------------|--------|
| | | FORTALEZAS | DIFICULTADES | |
| 4 | Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje. | | | |
| 5 | Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje. | | | |
| 6 | Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | | | |

PASO 2 IMPLEMENTACIÓN

- En función a los datos registrados en los cuadros anteriores, se debe determinar las metas del presente año, cuyo propósito será elevar el buen desempeño docente en todos los niveles.

CUADRO N.º 32

Metas asociadas a la práctica pedagógica.

Diagnóstico y Meta 2015

| Nivel educativo | Compromiso 4: Porcentaje de tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje (docentes que incrementan tiempo dedicado a actividades pedagógicas). | | Compromiso 5: Porcentaje de profesores que utilizan las rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje. | | Compromiso 6: Porcentaje de profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | |
|------------------|---|-----------|--|-----------|--|-----------|
| | Diagnóstico | Meta 2015 | Diagnóstico | Meta 2015 | Diagnóstico | Meta 2015 |
| Nivel INICIAL | 50.0% | 90.0% | 90.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |
| Nivel PRIMARIA | 50.0% | 90.0% | 80.0% | 100.0% | 80.0% | 100.0% |
| Nivel SECUNDARIA | 75.0% | 90.0% | 60.0% | 90.0% | 60.0% | 90.0% |

¿Cuántos docentes tienes en cada nivel educativo en este año 2015?

Nivel INICIAL
8

Nivel PRIMARIA
12

Nivel SECUNDARIA
20

Compromiso 4: Para cumplir la metas que has planteado para el año 2015, ¿Cuántos docentes deberán estar en el nivel "logrado" respecto al uso del tiempo?

Nivel INICIAL
7

Nivel PRIMARIA
11

Nivel SECUNDARIA
18

Compromiso 5: Para cumplir la metas que has planteado para el año 2015, ¿Cuántos docentes deberán estar en el nivel "logrado" respecto al uso del rutas de aprendizaje?

Nivel INICIAL
8

Nivel PRIMARIA
12

Nivel SECUNDARIA
18

Compromiso 6: Para cumplir la metas que has planteado para el año 2015, ¿Cuántos docentes deberán estar en el nivel "logrado" respecto al uso de materiales y recursos educativos?

Nivel INICIAL
8

Nivel PRIMARIA
12

Nivel SECUNDARIA
18

- b. Plantear los objetivos en función a las causas que se identifican en el cuadro del diagnóstico.
- c. Implementar en función a las metas propuestas en el diagnóstico por cada uno de los compromisos que forman parte del acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica.
- d. Es importante proponer las acciones de monitoreo visibilizando el número de visitas al aula.

CUADRO N.º 33

| Matriz de Objetivos y Metas | | | | | | | | |
|-----------------------------|--|---|-----------|--|-----------|-----------|------------------------|------------------------|
| Nº | INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | OBJETIVOS | Indicador desagregado | METAS | | | ACTIVIDADES PROPUESTAS |
| | | | | | Dato 2014 | Meta 2015 | Descripción de la meta | |
| 4 | Porcentaje de tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje. | Los profesores incrementan el tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje. | | Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje, en el nivel inicial, primaria y secundaria. | 50.0% | 90.0% | | |
| | | | | | 50.0% | 90.0% | | |
| | | | | | 75.0% | 90.0% | | |
| 5 | Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje. | Se incrementa la cantidad de profesores que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje. | | Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje, en el nivel inicial, primaria y secundaria. | 90.0% | 100.0% | | |
| | | | | | 80.0% | 100.0% | | |
| | | | | | 60.0% | 90.0% | | |
| 6 | Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | Se incrementa la cantidad de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | | Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje, en el nivel inicial, primaria y secundaria. | 100.0% | 100.0% | | |
| | | | | | 80.0% | 100.0% | | |
| | | | | | 60.0% | 90.0% | | |

PASO 3 MONITOREO

a. Planificar el monitoreo

Para el proceso de monitoreo y acompañamiento, el director y su equipo directivo determinan el número de visitas a aula, registrando esa información en la matriz para monitoreo a directores.

CUADRO N.º 34

REGISTRO DE VISITAS A AULA POR EL DIRECTOR/EQUIPO DIRECTIVO: Para conocer la práctica anterior y regular la del presente

| Nivel | DATOS 2014 | | | | DATOS 2015 | | | |
|------------|-----------------------------|------|-----------------|------|------------------|---|------------------|------|
| | Diagnóstico 2014 | | | | Datos de la I.E. | | Formulación 2015 | |
| | Número de visitas previstas | % | Ejecutadas 2014 | % | Nro. docentes | Nro. de visitas previstas en el año, por cada docente | Meta 2015 | % |
| Inicial | 15 | 100% | 8 | 53.3 | 5 | 3 | 15 | 100% |
| Primaria | 33 | 100% | 22 | 66.7 | 11 | 3 | 33 | 100% |
| Secundaria | 60 | 100% | 12 | 20.0 | 20 | 3 | 60 | 100% |

Para determinar el número de visitas a aula se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Tipo de institución:

Integrada: el equipo directivo determinará y priorizará las visitas de monitoreo.

Ese dato lo estima el equipo directivo según las características de su IE (N.º de aulas, N.º de docentes por nivel, etc.). Si la IE cuenta con un número importante de docentes se podría tomar una muestra representativa.

En el caso de las II.EE. multigrado, unidocente o EIB, la responsabilidad del monitoreo recae en el coordinador de Red Educativa, quien determinará y priorizará las II.EE. a monitorear, según las necesidades y demandas educativas.

Con un solo nivel: el número de visitas al aula será como mínimo tres (03) durante el año lectivo al 100% de docentes.

b. Aplicación de las fichas de monitoreo

El equipo directivo trabajará este compromiso a través de la ficha de monitoreo a la práctica docente (ver anexo), como una herramienta que nos permite ver el progreso en los compromisos 4, 5 y 6. Para el caso de las II.EE. unidocente, multigrado o director con aula a cargo, se propone una ficha de autoevaluación docente como una herramienta que permite a los directores, bajo un proceso de reflexión sobre su práctica, potenciar sus habilidades.

GRÁFICO N.º 03



ANEXO N.º 01

FICHA N.º 01 (VISITA A II.EE.)
MONITOREO: FICHA DE MONITOREO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: | | | |
|--|---|-----------------|------------------------|
| NOMBRE DE LA IE | | CÓDIGO MODULAR: | |
| DIRECCIÓN: | | UGEL: | |
| NIVEL: Inicial () Primaria () Secundaria () | | DRE: | |
| DATOS DEL OBSERVADOR: | | | |
| 1. Cargo del observador | Director () Subdirector de nivel () Coordinador académico () Coordinador del área () Otro cargo () <i>Especificar:</i> _____ | | 2. Fecha del monitoreo |
| | | | Día Mes Año |

| Datos del docente observado → Datos a ser registrados consultando al docente: | |
|---|-----------------|
| 3.- Apellidos y Nombres: | 4. Especialidad |

| Datos de la sesión observada → Datos a ser registrados mediante la observación: | | | | | |
|---|-------------|--------------|--------------------------------------|----------------------------------|-------------|
| 5. Área o áreas desarrolladas → Anotar en el siguiente espacio | | | | | |
| 6. Denominación de la sesión: | | | | | |
| 7. Nivel educativo: | Inicial () | Primaria () | Secund. () | 8. Grado(s) o año(s) en el aula: | 9. Sección: |
| 10. Turno | Mañana () | Tarde () | 11. Duración de la sesión observada: | _____ h _____ min. | |

| NIVEL DE AVANCE: | | |
|------------------|--|---|
| Logrado | Cumple con lo previsto en el ítem | 3 |
| En proceso | Cumple parcialmente con los requerimientos del ítem | 2 |
| En inicio | Cumple en un nivel incipiente con los requerimientos del ítem. | 1 |

I. DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

| COMPROMISO 4: uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje → Datos a ser registrados mediante la observación y la revisión del documento de planificación, según corresponda: | | | |
|---|---|---|------------|
| Complete los ítems 01 - 04 mediante la observación de la sesión. | | | Valoración |
| 01 | El/la docente utiliza mayor tiempo en actividades pedagógicas, que generan aprendizajes significativos en los estudiantes, sobre las no pedagógicas, durante la sesión de aprendizaje. | 1 | 2 3 |
| 02 | El/la docente dosifica el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos. | 1 | 2 3 |
| 03 | El/la docente cumple y respeta el horario establecido para el área curricular, de acuerdo a los planes curriculares de cada IE (Inicial y Primaria) y respeta el número de horas establecido según la RSG 2378-2014-MINEDU (Secundaria) | 1 | 2 3 |
| Complete el ítem 05 referido a la planificación. | | | Valoración |
| 04 | El/la docente planifica sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos | 1 | 2 3 |

c. Consolidación de información

Se recoge información del desempeño docente, a través de las fichas de monitoreo, en relación a los compromisos 4, 5 y 6, la cual se consolida en el siguiente cuadro. Se consideran las visitas de monitoreo previstas para el inicio del año (de marzo a mayo), medio año (de junio a julio) y fin de año (de setiembre a octubre).

CUADRO N.º 35

1. INICIO DE AÑO - Visitas realizadas en los meses de Marzo, Abril y Mayo

| CONSOLIDADO | INICIAL | | | | CONSOLIDADO | PRIMARIA | | | |
|-------------|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|-------|-------------|------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|-------|
| | Nro de docentes en el nivel | | | | | Nro de docentes en el nivel | | | |
| | 5 | | | | | 0 | | | |
| | Nro de docentes monitoreados | | | | | Nro de docentes monitoreados | | | |
| | Desarrollo de la sesión | | | | | Desarrollo de la sesión | | | |
| | Uso del tiempo en el aula | Uso de herramientas metodológicas | Materiales y recursos educativos | Total | | Uso del tiempo en el aula | Uso de herramientas metodológicas | Materiales y recursos educativos | Total |
| | Pje. Máximo | 12 | 24 | 12 | | 12 | 24 | 12 | |
| | Pje. Promedio del nivel | 8.0 | 15.6 | 7.6 | | | | | |

| Nro | Apellidos y Nombres del docente | Desarrollo de la sesión | | | Total | Nro | Apellidos y Nombres del docente | Desarrollo de la sesión | | | Total |
|-----|---------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|-------|-----|---------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|-------|
| | | Uso del tiempo en el aula | Uso de herramientas metodológicas | Materiales y recursos educativos | | | | Uso del tiempo en el aula | Uso de herramientas metodológicas | Materiales y recursos educativos | |
| 1 | Aguilar Vargas, Carmen | 4 | 8 | 4 | 16 | 1 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | Campos Salas, Rosita | 8 | 16 | 8 | 32 | 2 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | Benavidez Juárez, Paula | 12 | 24 | 12 | 48 | 3 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | Jiménez Paredes, Fresia | 12 | 22 | 10 | 44 | 4 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | Salazar Vela, Reyna | 4 | 8 | 4 | 16 | 5 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | | 0 | 0 | 0 | 0 |

d. Resultado de las visitas de monitoreo planificadas

Con la información recabada, consolidar el Cuadro 39 comprobando el % de avance. Contrastar lo programado con lo ejecutado.

CUADRO N.º 36

REGISTRO DE VISITAS A AULA: Para la regulación de las tareas de monitoreo y seguimiento.

| Nivel | DATOS 2015 | | Formulación de Meta 2015 | | Monitoreo de la práctica pedagógica | | | | Porcentaje de visitas ejecutadas |
|------------|------------------|---|--------------------------|------|-------------------------------------|-----------|------------|------------------|----------------------------------|
| | Datos de la I.E. | | Meta 2015 | % | Inicio de año | Medio año | Fin de año | Total de visitas | |
| Inicial | 5 | 3 | 15 | 100% | 5 | 5 | 5 | 15 | 100% |
| Primaria | 11 | 3 | 33 | 100% | 12 | 8 | 13 | 33 | 100% |
| Secundaria | 20 | 3 | 60 | 100% | 40 | 10 | 10 | 60 | 100% |

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- a. La actitud en el acompañamiento y monitoreo es primordial para propiciar el diálogo abierto con los docentes; la capacidad de escucha, asertividad y empatía, juegan un rol importante para la generación de un ambiente de confianza, amabilidad y respeto, así como el reconocimiento de las acciones que realiza cada actor involucrado en el proceso de monitoreo y acompañamiento.
- b. La retroalimentación es un proceso que, a partir de la autorreflexión crítica del docente, le permite al director asesorar respecto a los aspectos débiles observados en su práctica pedagógica.
- c. Toda ficha de monitoreo aplicada debe ser sistematizada con la finalidad de obtener información relevante del proceso pedagógico en el aula y permitir tomar decisiones pertinentes y oportunas.
- d. Estimular el uso de la carpeta pedagógica de cada docente con información que debe ser analizada por el equipo directivo con el propósito de proponer estrategias de intervención para fortalecer el desempeño profesional del docente.
- e. Programar círculos de interaprendizaje (jornadas pedagógicas) como estrategia de intercambio de experiencias educativas y fortalecimiento de la práctica pedagógica.
- f. Registrar evidencia de las sesiones monitoreadas a través de fichas de monitoreo, filmaciones, grabaciones y/o fotos.

¿QUÉ HACER EN LAS II.EE. MULTIGRADO Y UNIDOCENTE- EIB?

- a. En la IE unidocente y multigrado se debe utilizar la **ficha de autoevaluación docente** para el monitoreo de las acciones pedagógicas, que se encuentra como anexo en el siguiente manual.
- b. En reunión de Red Educativa se compartirán los resultados y se generarán recomendaciones y estrategias o actividades de mejora. La toma de decisiones debe tener lugar en la Red Educativa
- c. Identificar la muestra de maestros que necesitan mayor acompañamiento para brindar una asistencia permanente y sostenida.
- d. El Director de la Red Educativa Rural (RER) será el encargado de la conducción del servicio educativo, cuya acción será realizar el proceso de monitoreo y acompañamiento centrado en los procesos pedagógicos hacia el logro de los aprendizajes

COMPROMISO 7

1.4.5 GESTIÓN DEL CLIMA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

¿En qué consiste?

Es un compromiso que busca lograr en las II.EE. una convivencia favorable, basada en el respeto, la tolerancia, el buen trato, la igualdad, el ejercicio de los derechos, el cumplimiento de los deberes y la no violencia escolar, asegurando la prevención y la atención oportuna de los conflictos y casos de violencia escolar que se suscitan en la institución educativa.

Es importante puntualizar que este compromiso tiene una línea de implementación, desde el Minedu, a través del Sistema Especializado de Atención de Casos de Violencia Escolar (SÍSeVe) que tiene como objetivo prevenir y atender los casos de violencia que se suscitan en las II.EE.

¿Cuál es su sentido?

Por clima escolar nos referimos a las interacciones que se establecen entre los integrantes de la comunidad educativa, considerando las características de la escuela (el diseño arquitectónico, su estructura organizacional y el estilo de dirección, entre otros), el comportamiento organizacional (productividad, ausentismo, rotación, satisfacción laboral, nivel de tensión), el ambiente social (compañerismo, los conflictos entre personas) y las características personales de los integrantes de la comunidad educativa (aptitudes y actitudes, motivaciones, expectativas)¹.

La evidencia internacional es clara al afirmar que el clima escolar impacta directamente en el logro de los aprendizajes². Es decir, cuando los escolares se llevan bien, suelen sacar mejores notas³. En cambio, en las escuelas y aulas donde la violencia es frecuente, sus estudiantes obtienen peores notas^{4 5 6}.

En nuestro país la violencia escolar es un problema de gran escala. Según la Encuesta Global de Salud Escolar, realizada por el Ministerio de Salud el año 2011, se encontró que el 38% de estudiantes (43,4% niños y 32,4% niñas) reportaron haber sido víctimas de agresiones físicas⁷.

-
1. Cohen, J.; McCabe, L., Michelli, N. M., y Pickeral, T. (2009). School climate: Research, policy, practice, and teacher education. *Teachers College Record*, 111. Recuperado el 12 Setiembre de 2012 de <http://www.tcrecord.org/content.asp?contentid=15220>
 2. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de Educación (2013). Análisis del Clima escolar: ¿Poderoso factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe? Santiago: OREAL/ UNESCO.
 3. Newgent, R.A., Lee, S.M. & Daniel, A.F. (2007). Interracial best friendships: Relationship with 10th graders' academic achievement level. *Professional School Counseling*, 11(2), 98-104.
 4. Gottfredson, D. C., & DiPietro, S. M. (2010). School Size, Social Capital, and Student Victimization. *Sociology of Education*, 84(1), 69-89.
 5. Román, M., & Murillo, J. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL*, 104, 37-54.
 6. Díaz-Aguado, M. (2005). *Condiciones básicas para mejorar la convivencia escolar*. Madrid, España.
 7. Ministerio de Salud (2011) Encuesta Global de Salud Escolar: Resultados – Perú. Lima: Minsa.

Esta evidencia demanda no solo la oportuna atención de casos sino también una adecuada estrategia prevención y atención de la violencia escolar y vulneración de derechos que favorezca un buen clima escolar.

¿Cómo se gestiona el clima escolar?

Para gestionar el clima escolar, tanto el equipo directivo como los integrantes del Comité de Tutoría y Orientación Educativa cuentan con lineamientos (RSG N.º364-2014-MI-NEDU)⁸, un sistema (www.siseve.pe) y diversos recursos (materiales, protocolos y capacitaciones) que llegarán a las IE a través de las direcciones regionales y las unidades de gestión local⁹.

Para gestionar el clima escolar conviene clarificar algunos conceptos claves:

- **Conflicto:** es una situación en la que percepciones, intereses, necesidades, valores y/o creencias de una persona o grupo son incompatibles con los de otra persona o grupo. Si bien el incidente puede solucionarse entre los protagonistas, a veces requieren de la intervención de otra persona¹⁰.
- **Violencia escolar:** se refiere a «toda forma de violencia física o psicológica, lesiones y abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual» que ocurre entre escolares, entre adultos y escolares y contra la propiedad, tanto dentro de la escuela como en sus inmediaciones, entre la escuela y el hogar y a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Facebook, YouTube, mensajes de texto, por ejemplo)¹¹.
- **Vulneración de derechos:** se refiere a circunstancias, situaciones o hechos que obstaculizan o afectan el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; tienen origen diverso y suelen causar efectos negativos en el logro de sus aprendizajes y el desarrollo integral.

Pasemos a revisar los conceptos en detalle:

Conflictos en la escuela

Los siguientes conflictos son los más frecuentes en una comunidad educativa:

Entre estudiantes: que pueden ser de dos tipos: los conflictos entre pares se refieren a situaciones en las que no ha sido posible establecer acuerdos, consensos entre dos o más estudiantes.

Entre docentes y estudiantes: que se dan por diversos factores como por ejemplo, intolerancia frente a la diversidad, perspectivas generacionales, falta de empatía; así como situaciones de desigualdad y abuso de poder por parte de las y los docentes, indisciplina de las y los estudiantes, entre otros. Este tipo de conflictos afectan la convivencia escolar.

8. Resolución de Secretaría General N.º 364-2014-Minedu, que aprueba los Lineamientos para la Implementación de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar.

9. Ver Ministerio de Educación (2015) Guía para la convivencia escolar: protocolos para prevenir y atender casos de violencia escolar. Lima: Minedu.

10. Domínguez, R. y García, S. (2003) Introducción a la Teoría del Conflicto en las Organizaciones. Madrid: Servicio de Publicaciones Universidad Rey Juan Carlos.

11. Ministerio de Educación del Perú, (2013). Paz Escolar: Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar. (2013-16). Lima: Dirección General de Desarrollo de Instituciones Educativas.

Entre docentes: Son aquellas situaciones que generan dificultades a nivel interpersonal que trascienden sus posibilidades de resolverlas y que afectan el clima escolar.

Entre directivos y docentes: Son dificultades a nivel interpersonal. En los directivos pueden manifestarse en conductas o estilos de liderazgo pasivos o autoritarios en la gestión, decisiones que generan inequidad e insatisfacción en las y los docentes; así como falta de reconocimiento de las y los docentes a la legitimidad y autoridad de los directivos.

Entre madres y padres de familia y directivos o docentes: Se refieren a incidentes o conflictos en las relaciones interpersonales o grupales generados por la insatisfacción de necesidades o intereses de las partes, los que interfieren con las funciones pedagógicas o de gestión escolar.

El equipo directivo y la comunidad educativa deben velar por una convivencia libre de violencia, basada en el respeto mutuo, el buen trato, la igualdad, el ejercicio de derechos y el cumplimiento de responsabilidades. Asimismo, deben vigilar que las medidas disciplinarias no afecten la dignidad ni el proceso educativo de las y los estudiantes, quedando prohibido el castigo físico y/o humillante en las instituciones educativas.

Cualquier adulto que trabaje en la escuela y abuse física, psicológica y/o sexualmente de las y los estudiantes será procesado administrativa y judicialmente.

Si bien existen distintos tipos de violencia escolar, los marcos normativos demandan, fundamentalmente, la prevención y atención de dos de ellas:

Entre estudiantes: Se refiere a cualquier tipo de maltrato entre estudiantes, agresiones verbal, psicológica, física (sin lesiones), bullying, cyberbullying o sustracción. También incluye a las agresiones que constituyen una infracción a la ley penal: sexual, física (con lesiones). El equipo directivo debe liderar una inmediata intervención que cumpla con los procedimientos que establece el Minedu para restaurar el bienestar y los derechos de las y los estudiantes afectados¹².

Entre el personal de la escuela y estudiantes: Se refiere a cualquier tipo de maltrato (verbal, psicológico, físico o sexual) por parte de un adulto contratado por la escuela (docente, administrativo, por ejemplo) hacia un estudiante. Para atender este tipo de violencia, el Comité de Tutoría y Orientación Educativa realiza acciones que protegen el bienestar de las y los estudiantes de acuerdo a los protocolos y la normativa del sector; registran, reportan y denuncian al adulto para que sea procesado administrativa y/o judicialmente¹³.

12. Ver Ministerio de Educación (2015). Guía para la convivencia escolar: protocolos para prevenir y atender casos de violencia escolar. Lima: Minedu.

13. Resolución Ministerial N.° 556-2014-MINEDU, que aprueba las “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2015 en la Educación Básica”.

¿Cuál es el indicador y la expectativa de avance del compromiso?

CUADRO N.º 37

| INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | FUENTE DE INFORMACIÓN |
|---|--|--|
| Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo y el comité de tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados. | Se incrementa el número de conflictos sobre los que el equipo directivo y el comité de tutoría, toma acción en relación al número de conflictos identificados y registrados. | <ul style="list-style-type: none"> SISEVE para el registro de casos. Cuaderno de incidencias para el registro, atención y seguimiento. |

¿Cómo se implementa?

**PASO 1
DIAGNÓSTICO**

Durante la semana de planificación, se deberá revisar el cuaderno de incidencias y el Sistema Especializado contra la Violencia Escolar. SíseVE (www.siseve.pe), reflexionando sobre la convivencia democrática en la II.EE.

CUADRO N.º 38

Resultados 2014 y Meta 2015

| | Involucrados | Registrados | Acción de la IE | Derivación | Seguimiento | Cierre |
|-----------------|-----------------------------|-------------|-----------------|------------|-------------|--------|
| Resultados 2014 | Entre estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre estudiantes y adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Total del año | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | Acciones | Cuenta = 1 No cuenta = 0 |
|-----------------|--|-----------------------------|
| Resultados 2014 | Afiliación al SíseVe | 1 |
| | Conformación del Comité de Tutoría y Convivencia | 1 |
| | Establecimiento de normas de convivencia | 0 |

| Porcentaje de conflictos atendidos de acuerdo a los protocolos por el equipo directivo y el comité de tutoría en relación al número de conflictos identificados y | Resultado 2014 | Meta 2015 |
|---|----------------|-----------|
| | 0% | 0% |



Con la finalidad de generar mayor compromiso e involucramiento de los docentes, se deberá realizar un diagnóstico de la convivencia escolar. Para realizar el diagnóstico de convivencia escolar, el director deberá acceder al SíseVe (www.siseve.pe) y completar la encuesta solicitada en el botón diagnóstico de la convivencia. Los resultados de la encuesta serán enviados al correo electrónico del director, a fin que le sirva de insumo en la Jornada de Reflexión y construcción del plan de acción para la mejora de la convivencia en la escuela.

A partir de la información obtenida, completar la siguiente matriz de diagnóstico.

CUADRO N.º 39

Matriz de Diagnóstico de la I.E.

| Nº | COMPROMISO | | DIAGNÓSTICO | | CAUSAS |
|----|--|-------------------|-------------|--------------|--------|
| | | | FORTALEZAS | DIFICULTADES | |
| 7 | Gestión del clima escolar en la Institución Educativa. | Todos los niveles | | | |

PASO 2 IMPLEMENTACIÓN

Considerando los resultados del diagnóstico, se establecen objetivos, metas y actividades para la mejora del clima escolar.

CUADRO N.º 40

Meta de gestión de conflictos.

Diagnóstico 2014

| Resultados 2014 | Involucrados | Registrados | Se tomó alguna acción |
|-----------------|-----------------------------|-------------|-----------------------|
| | Entre estudiantes | 8 | 8 |
| | Entre estudiantes y adultos | 2 | 1 |
| | Entre adultos | 1 | 1 |
| | Total del año | 11 | 10 |

Meta 2015

| Porcentaje de conflictos sobre los que el Equipo Directivo y el Comité de Tutoría toman acción, en relación al número de conflictos identificados y registrados. | Resultado 2014 | Meta 2015 |
|--|----------------|-----------|
| | 91% | 100% |

CUADRO N.º 41

| Nº | INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | OBJETIVOS | METAS | | | ACTIVIDADES PROPUESTAS | RESPONSABLES |
|----|--|--|-------------------|---|-----------|-----------|------------------------|--------------|
| | | | | Indicador desagregado | Dato 2014 | Meta 2015 | | |
| 7 | Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo toma acción, en relación al número de conflictos identificados y registrados. | Se incrementa el número de conflictos sobre los cuales el equipo directivo toma acción, respecto de aquellos identificados y registrados, ocurridos en la institución educativa. | Todos los niveles | Porcentaje de conflictos sobre los que el Equipo Directivo o el Comité de Tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados. | 0.0% | 100.0% | | |

PASO 3 MONITOREO

En caso de conflictos que involucran a estudiantes te recomendamos utilizar la plataforma SíseVe para el registro de conflictos. Afilia a tu IE al sistema y accede a reportes específicos y recomendaciones para manejar este tipo de conflicto.

Para los demás conflictos que no involucran estudiantes, puedes ayudarte con la Ficha de Registro de Conflictos.

CUADRO N.º 42

Condiciones Básicas 2015

| CONDICIONES BÁSICAS PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS | Acciones | Cuenta: Sí/No |
|---|---|---------------|
| | Afiliación al SíseVe. | |
| | Comité de Tutoría y Convivencia. | |
| | Normas de convivencia. | |
| | Diagnóstico de convivencia escolar (marzo - abril). | |
| | Diagnóstico de convivencia escolar (setiembre - octubre). | |

Registrar en la matriz las condiciones básicas para la atención y prevención de conflictos.

CUADRO N.º 43

Registro mensual 2015

| Mes | Involucrados | Total de conflictos registrados del mes | Número de conflictos según su estado actual | | | |
|----------------------------------|--|---|---|------------|-------------|--------|
| | | | Acción de la IE | Derivación | Seguimiento | Cierre |
| Conflictos del mes de MARZO | Entre estudiantes | | | | | |
| | Entre estudiantes y adultos | | | | | |
| | Entre adultos | | | | | |
| | Total del mes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Porcentajes según estado de conflictos del mes | | | | | |
| Conflictos del mes de ABRIL | Entre estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre estudiantes y adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Total del mes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Porcentajes según estado de conflictos del mes | | | | | |
| Conflictos del mes de MAYO | Entre estudiantes | | | | | 0 |
| | Entre estudiantes y adultos | | | | | 0 |
| | Entre adultos | | | | | 0 |
| | Total del mes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Porcentajes según estado de conflictos del mes | | | | | |
| Conflictos del mes de JUNIO | Entre estudiantes | | | | | 0 |
| | Entre estudiantes y adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Total del mes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Porcentajes según estado de conflictos del mes | | | | | |
| Conflictos del mes de JULIO | Entre estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre estudiantes y adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Total del mes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Porcentajes según estado de conflictos del mes | | | | | |
| Conflictos del mes de AGOSTO | Entre estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre estudiantes y adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Total del mes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Porcentajes según estado de conflictos del mes | | | | | |
| Conflictos del mes de SEPTIEMBRE | Entre estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre estudiantes y adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Total del mes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Porcentajes según estado de conflictos del mes | | | | | |
| Conflictos del mes de OCTUBRE | Entre estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre estudiantes y adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Total del mes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Porcentajes según estado de conflictos del mes | | | | | |
| Conflictos del mes de NOVIEMBRE | Entre estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre estudiantes y adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Total del mes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Porcentajes según estado de conflictos del mes | | | | | |
| Conflictos del mes de DICIEMBRE | Entre estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre estudiantes y adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Total del mes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Porcentajes según estado de conflictos del mes | | | | | |

Aunque la plataforma SíseVe registra los conflictos identificados y su gestión, el equipo directivo y/o Comité de Tutoría puede ir incorporando, además, aquellos datos que no es posible registrar en dicha plataforma.

CUADRO N.º 44

Resultados 2015

| | Julio | Anual |
|---|-------|-------|
| Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo y el comité de tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados. | 100% | 100% |

| CONSOLIDADO ANUAL 2015 | Involucrados | Total de conflictos registrados | Número de conflictos según su estado actual | | | |
|------------------------|---|---------------------------------|---|------------|-------------|--------|
| | | | Acción de la IE | Derivación | Seguimiento | Cierre |
| | Entre estudiantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre estudiantes y adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Entre adultos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Total del año | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Porcentajes del año según estado de conflictos. | | | | | |

Para efecto del proceso de monitoreo y acompañamiento, será importante evaluar las acciones desarrolladas en las Jornadas de Reflexión, que permitirá replantear y ajustar lo que se considere necesario para el cumplimiento de las actividades planificadas.

CUADRO N.º 45

Indicador: Porcentaje de actividades planificadas en el PAT que fueron implementadas.

| Monitoreo del cumplimiento de metas 2015 | | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|----------------------------|-----------|-------------------------|---------------------------|
| Nº | COMPROMISO | INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | Indicadores desagregados | Datos 2014 o inicio de año | Meta 2015 | Datos parciales - Julio | Datos finales - Diciembre |
| 7 | Gestión del clima escolar en la Institución Educativa. | Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo toma acción, en relación al número de conflictos identificados y registrados. | Se incrementa el número de conflictos sobre los cuales el equipo directivo toma acción, respecto de aquellos identificados y registrados, ocurridos en la institución educativa. | Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo o el comité de tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados. | | | 0% | 0% |

Condiciones básicas para gestionar adecuadamente la convivencia escolar

1. Establecer un Comité de Tutoría y Convivencia Democrática, cuyos integrantes se capaciten y reúnan continuamente
2. Afiliar y gestionar el SíseVe (www.siseve.pe)
3. Administrar el diagnóstico virtual de la convivencia.
4. Establecer el reglamento interno con normas de convivencia de acuerdo al enfoque de la disciplina libre de violencia.
5. Elaborar un directorio de los líderes de los servicios de protección que podrían contactar (DEMUNA, comisaría, fiscalía, posta de salud).

CUADRO N.º 46

TABLA 1: COMITÉ DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA¹⁴

| QUIÉNES LO CONFORMAN ¹⁵ | FUNCIONES ¹⁶ |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • El director (quien lo preside o su representante). • El coordinador de tutoría. • Los tutores. • El psicólogo de la escuela y/o promotor TOE, si lo hubiera. • Representante de los estudiantes. • Otros integrantes de acuerdo a las necesidades y características de la IE. | <p>En el marco de la convivencia y el buen clima escolar, el Comité de Tutoría y Orientación Educativa promueve mecanismos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Prevención</u>: desarrollando campañas informativas que promuevan un buen clima escolar entre los integrantes de la comunidad educativa. • <u>Atención</u>: promoviendo la afiliación de la escuela al SíseVe, para atender los casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de derechos, de acuerdo a los protocolos del Sector, articulándose con los servicios de protección de niñas, niños y adolescentes cercanos a la escuela. • <u>Detección temprana</u>: identificando escolares víctimas de violencia escolar u otras situaciones que vulneren sus derechos, afecten su bienestar, así como cualquier otro comportamiento que afecte la convivencia escolar. |

14. Resolución Directoral N.º 0343-2010-ED, que aprueba las Normas para el desarrollo de las acciones de tutoría y Orientación Educativa.

15. Resolución de Secretaría General N.º 364-2014-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la Implementación de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar.

16. Estas funciones son asignadas en la Resolución de Secretaria General N.º 364-2014-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la Implementación de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar.

CUADRO N.º 47

| SISTEMA DE REGISTRO, SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE CASOS - SíseVe | | |
|--|--|--|
| Casos | Sistema de registro | Situaciones |
| Violencia escolar. | Sistema Especializado en Atención de Casos sobre Violencia Escolar (SíseVe). | Atención de casos de violencia escolar entre estudiantes y ejercidos y ejercido por el personal de la institución educativa contra estudiantes. |
| Conflictos relacionados a la vulneración de derechos u otras fuentes de conflicto. | Cuaderno de Registro de Incidencias de la IE y actas del CONEI. | Conflictos entre los integrantes de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo, padres y madres de familia). |

Pautas para la atención de casos de violencia escolar.

Para la atención de casos de conflictos y violencia escolar se debe considerar los siguientes procedimientos:

a. Asegurar las condiciones

- La IE debe contar con su Comité de Tutoría y Convivencia Democrática formalizado.
- Estar afiliado al SíseVe (www.siseve.pe)
- Contar con los protocolos de atención de casos de violencia escolar.

b. Pasos para la atención de los casos de violencia escolar en las instituciones educativas

1. Registro: etapa inicial donde se toma conocimiento del caso y se procede a registrarlo en el cuaderno de incidencias si se tratara de un conflicto, y en el SíseVe, si se tratara de un caso de violencia escolar.
2. Acción: se refiere a las medidas adoptadas por la escuela para atender el conflicto o caso de violencia escolar.
3. Derivación: ciertos casos requieren de servicios especializados impartidos por otras instituciones (Defensoría del Niño y del Adolescente, centros de salud, Centro de Emergencia Mujer, comisaría o fiscalía, etc.).
4. Seguimiento: consiste en verificar que nuestros estudiantes estén recibiendo una adecuada atención.
5. Cierre: se da por concluida la atención del caso cuando se han ejecutado las medidas.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- a. Promover el desarrollo de habilidades para construir vínculos afectivos que propicien relaciones de cordialidad, respeto y buen trato.
- b. Brindar tutorías individuales y grupales considerando los principios de interés del niño.
- c. Informar y orientar a los padres, madres de familia o apoderados a fin de que cumplan con su rol formativo y establezcan las condiciones fundamentales físicas, afectivas y emocionales que favorezcan el logro de los aprendizajes.

EN CASO DE:

La IE unidocente, multigrado o EIB; la plataforma SíseVe (www.siseve.pe) actualmente atiende casos de Educación Básica Regular (EBR) y se encuentra en castellano. Sin embargo, eso no impide registrar los casos de violencia en EIB. Excepcionalmente, si la IE no cuenta con acceso a Internet, el incidente se registrará en el cuaderno de incidencias.

COMPROMISO 8

1.4.6 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

¿En qué consiste?

El Plan Anual de Trabajo (PAT) es una herramienta de gestión, articulada al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y que orienta las acciones de la IE en función de los aprendizajes. Su propósito es ordenar las tareas en la IE a través de los compromisos de gestión, configurando para ello actividades específicas, operativas, que se dirijan y estén centradas en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. En ese sentido, se requiere la participación activa, reflexiva, propositiva, de todos los miembros de la comunidad educativa y el CONEI asumiendo con responsabilidad el rol que les corresponde.

¿Cuál es su sentido?

Establecer y desarrollar el trabajo en conjunto con todos los miembros de la comunidad educativa a fin de generar espacios de reflexión y análisis respecto a las actividades planteadas el año lectivo anterior. Esto nos permitirá identificar las fortalezas, dificultades y causas que nos llevarán a formular actividades coherentes y pertinentes para el nuevo año escolar.

Por tanto, este compromiso de gestión permite concretar la elaboración del instrumento de gestión que es el PAT, cuya característica principal es ser:

GRÁFICO N.º 05

Funcional

Es de fácil entendimiento para la comunidad educativa de la IE debido a su formato: útil, práctico y sencillo.

Articulador

Las acciones propuestas en el PAT se articulan en función a un objetivo común: "lograr las metas de aprendizaje".

Participativo

Se elabora, ejecuta y evalúa permanentemente con la participación de toda la comunidad educativa.

Para la formulación del PAT, es importante desarrollar niveles de reflexión por cada compromiso de gestión escolar, respondiendo a los siguientes procesos:

- Elaboración y revisión del diagnóstico, en el que se identificarán las fortalezas, dificultades y las causas, respectivamente.
- El planteamiento de los objetivos, metas y actividades.
- Las acciones de monitoreo y seguimiento a las metas, actividades y propuestas planteadas propias de la comunidad educativa.

¿Cuál es el indicador y la expectativa de avance del compromiso?

CUADRO N.º 48

| INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | FUENTE DE INFORMACIÓN |
|--|--|---|
| Porcentaje de actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que fueron implementadas. | La IE implementa las actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT). | <ul style="list-style-type: none"> • Matriz de implementación del PAT. |

¿Cómo se implementa?

DIAGNÓSTICO

Es importante considerar la necesidad de evaluar la ejecución del PAT del año anterior, para analizar si nos permitió mejorar los aprendizajes de los estudiantes y si sus objetivos y metas fueron realmente una responsabilidad colectiva. Asimismo, su evaluación es importante porque se constituye en insumo indispensable para hacer el nuevo PAT.

Las fechas estratégicas para la formulación están entre noviembre y diciembre.
El ajuste o reformulación según sea el caso se realiza en la primera semana de marzo denominada semana de planificación.

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

En esta matriz se deberá identificar las fortalezas de las II.EE. (Cuadro N.º 48) y dificultades para alcanzar los compromisos de gestión y colocar, además, las causas que generan las dificultades.

CUADRO N.º 49

| Matriz de Diagnóstico de la I.E. | | | | |
|----------------------------------|---|-------------|--------------|--------|
| Nº | COMPROMISO | DIAGNÓSTICO | | CAUSAS |
| | | FORTALEZAS | DIFICULTADES | |
| 1 | Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa. | | | |
| 2 | Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa. | | | |
| 3 | Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa. | | | |
| 4 | Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje. | | | |
| 5 | Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje. | | | |
| 6 | Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | | | |
| 7 | Gestión del clima escolar en la Institución Educativa. | | | |
| 8 | Implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT) | | | |

IMPLEMENTACIÓN

MATRIZ DE OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES

Tras el llenado de la ficha de diagnóstico, se procede a trabajar la Matriz de Objetivos y Metas, en la cual se visualizarán los objetivos por compromisos, por lo que en esta matriz solo se deberán redactar las columnas referidas a la descripción, actividades propuestas y responsables. Las actividades propuestas tendrán que ser alcanzables y medibles en tanto que estarán sujetas a ser monitoreadas durante el año lectivo.

CUADRO N.º 50

Matriz de Objetivos y Metas

| Nº | INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | OBJETIVOS | METAS | | | DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES PROPUESTAS | RESPONSABLES |
|----|--|---|-----------------------|---|-----------|-----------|-------------|------------------------|--------------|
| | | | | Indicador desagregado | Dato 2014 | Meta 2015 | | | |
| 1 | Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes ECE y ECCELO | La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECE y ECCELO, respecto al año anterior. | 2da y 3ra de primaria | Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora. | 0.0% | 0.0% | | | |
| | | | | Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemática. | 0.0% | 0.0% | | | |
| | Porcentaje de estudiantes, de los demás grados, que alcanzan nivel satisfactorio en rendimiento. | La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio de aprendizajes en todos los grados, respecto al año anterior. | Todos los niveles | Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial / primaria / secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en rendimiento en Comunicación. | 0.0% | 0.0% | | | |
| | | | | Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial / primaria / secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en rendimiento en Matemática. | 0.0% | 0.0% | | | |
| 2 | Porcentaje de permanencia (estudiantes que culminan el año escolar y se matriculan en el año siguiente) y conclusión. | La institución educativa incrementa el porcentaje de permanencia y conclusión respecto al año anterior. La institución educativa incrementa el porcentaje de retención respecto al año en | Todos los niveles | Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial / primaria / secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en rendimiento en Ciencia y Ambiente / Ciencia, Tecnología y Ambiente. | 0.0% | 0.0% | | | |
| | | | | Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial / primaria / secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en rendimiento en Personal Social / Historia, Geografía y Economía. | 0.0% | 0.0% | | | |
| 3 | Porcentaje de horas lectivas cumplidas. | La institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización. | Todos los niveles | Porcentaje de horas lectivas cumplidas. | | 100.0% | | | |
| 4 | Porcentaje de tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de la práctica docente | Los profesores incrementan el tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje. | | Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje, en los niveles de inicial / primaria / secundaria | 0.0% | 0.0% | | | |
| 5 | Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y monitoreo de la práctica docente | Se incrementa la cantidad de profesores que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje. | Todos los niveles | Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje, en los niveles de inicial / primaria / secundaria | 0.0% | 0.0% | | | |
| 6 | Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión | Se incrementa la cantidad de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | Todos los niveles | Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje, en los niveles de inicial / primaria / secundaria | 0.0% | 0.0% | | | |
| 7 | Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo toma acción, en relación al número de conflictos identificados y registrados. | Se incrementa el número de conflictos sobre los cuales el equipo directivo toma acción, respecto de aquellos identificados y registrados, ocurridos en la institución educativa. | Todos los niveles | Porcentaje de conflictos sobre los que el Equipo Directivo o el Comité de Tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados. | 0.0% | 100.0% | | | |
| 8 | Porcentaje de actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que fueron implementadas. | La Institución Educativa implementa las actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo. | Todos los niveles | Porcentaje de actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que fueron implementadas. | | 100.0% | | | |

MATRIZ DE ACTIVIDADES

Una vez llenada la matriz anterior, se distribuirán las actividades propuestas por cada compromiso de gestión en la Matriz de Actividades de acuerdo a la estructura del PAT (Pág. 22 de la Norma Técnica), considerando los tres momentos: Buen Inicio del Año Escolar, la Escuela que Queremos y Balance del Año Escolar y Responsabilidad por los estudiantes.

La comunidad educativa debe determinar las actividades propias de la IE (adicionales a las ya fijadas en la Norma Técnica), las cuales también deberán colocarse y distribuirse en la matriz.

CUADRO N.º 51

| MOMENTOS /ACTIVIDADES | COM- PROMI- SO | RESPON- SABLE | CRONOGRAMA | | FUENTE DE VERI- FICACIÓN |
|---|----------------------|------------------|------------|--|--------------------------------|
| | | | | | |
| a. Buen inicio del Año Escolar <ul style="list-style-type: none"> • Actividades para asegurar la matrícula oportuna y sin condicionamientos. • Actividades de preparación y acogida a los estudiantes. • Actividades para la distribución de los materiales educativos. • Actividades para el mantenimiento del local escolar. | | | | | |
| B. La Escuela que Queremos <ul style="list-style-type: none"> • Primera Jornada de reflexión pedagógica. • Evaluación de estudiantes (primer semestre). • Primer Día del Logro (primer semestre). • Segunda Jornada de Reflexión (durante las vacaciones de medio año). • Evaluación Censal (Segundo semestre). • Semana de la Democracia. • Actividades para fomento de la lectura y escritura, como el Plan Lector. • Actividades de tutoría y orientación educativa. • Actividades de prevención de riesgo de desastre. • Actividades de promoción de la cultura y el deporte. • Actividades relacionadas con Aprende Saludable. | | | | | |
| C. Balance del Año Escolar y Responsabilidad por los estudiantes <ul style="list-style-type: none"> • Tercera Jornada de Reflexión. • Día de Logro en el marco de la clausura del año escolar. | | | | | |

MONITOREO

Matriz de monitoreo

Este monitoreo de avance del PAT consolida los datos obtenidos del monitoreo de los otros siete compromisos de gestión y permite visualizar los resultados y el avance del alcance de metas.

Para el seguimiento de las actividades planteadas y distribuidas en el PAT, se sugiere hacer uso de la matriz con el propósito de verificar el nivel de cumplimiento durante los tres momentos del año escolar (Buen Inicio, la Escuela que Queremos y el Balance del año escolar y responsabilidad por los resultados).

Monitoreo del cumplimiento de metas 2015

CUADRO N.º 52

| Nº | COMPROMISO | INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | Indicadores desagregados | Datos 2014 o inicio de año | Meta 2015 | Datos parciales - Julio | Datos finales - Diciembre |
|----|--|--|---|---|----------------------------|-----------|-------------------------|---------------------------|
| 1 | Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa. | Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes ECE y ECELO | La Institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECE y ECELO, respecto al año anterior. | Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora. | | | | |
| | | | | Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en Matemática. | | | | |
| | | | | Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial / primaria / secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en rendimiento en Comunicación. | | | 0% | 0% |
| | | | | Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial / primaria / secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en rendimiento en Matemática . | | | 0% | 0% |
| | | | | Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial / primaria / secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en rendimiento en Ciencia y Ambiente / Ciencia, Tecnología y Ambiente. | | | 0% | 0% |
| | | Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial / primaria / secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en rendimiento en Personal Social / Historia, Geografía y Economía. | | | 0% | 0% | | |
| 2 | Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa. | Porcentaje de permanencia (estudiantes que culminan el año escolar y se matriculan en el año siguiente) y conclusión . | La Institución educativa incrementa el porcentaje de permanencia y conclusión respecto al año anterior. La Institución educativa incrementa el porcentaje de retención respecto al año en curso. | Porcentaje de conclusión en el nivel inicial / primaria / secundaria | | | | 0% |
| | | | | Porcentaje de permanencia en el nivel inicial / primaria / secundaria. | | | | 0% |
| 3 | Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa. | Porcentaje de horas lectivas cumplidas. | La Institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización. | Porcentaje de horas lectivas cumplidas, en los niveles inicial/ primaria / secundaria. | | | 100% | 100% |
| 4 | Acompañamiento y monitoreo de la práctica docente | Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje. | Los profesores incrementan el tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje. | Porcentaje de docentes que incrementan el tiempo en actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje, en los niveles inicial/ primaria / secundaria. | | | 0% | 0% |
| | | Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje. | Se incrementa la cantidad de profesores que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje. | Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje, en el nivel inicial / primri / secundaria. | | | 0% | 0% |
| | | Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | Se incrementa la cantidad de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje, en el nivel inicial/ primaria / secundaria. | | | 0% | 0% |
| 7 | Gestión del clima escolar en la Institución Educativa. | Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo toma acción, en relación al número de conflictos identificados y registrados. | Se incrementa el número de conflictos sobre los cuales el equipo directivo toma acción, respecto de aquellos identificados y registrados, ocurridos en la institución educativa. | Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo o el comité de tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados. | | | 0% | 0% |
| 8 | Implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT) | Porcentaje de actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que fueron implementadas. | La Institución Educativa implementa las actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo. | Porcentaje de actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que fueron implementadas. | | | 100% | 100% |

CUADRO N.º 53

Implementación del Plan Anual de Trabajo

Cumplimiento de actividades 2015

| Primer semestre - actividades que culminan antes del mes de Julio o durante ese mes. | | | |
|--|--|-----|---|
| Nro de act. planif. en el periodo | Actividades según su nivel de cumplimiento | Nro | % |
| 0 | Implementada totalmente | 0 | |
| | Implementada parcialmente | 0 | |
| | No implementada | 0 | |

Todos los porcentajes se calcularán en base a este número.
Asegúrate de que sea el exacto.

| Segundo semestre - actividades que culminan antes del mes de Diciembre o durante ese mes. | | | |
|---|--|-----|---|
| Nro de act. planif. en el periodo | Actividades según su nivel de cumplimiento | Nro | % |
| 0 | Implementada totalmente | 0 | |
| | Implementada parcialmente | 0 | |
| | No implementada | 0 | |

Todos los porcentajes se calcularán en base a este número.
Asegúrate de que sea el exacto.

Porcentaje de actividades planificadas en el PAT que fueron implementadas

| | |
|-------|------|
| Julio | 100% |
| Anual | 100% |

Primer semestre - actividades que culminan antes del mes de Julio o durante ese mes.

| Nro | Actividad | Descripción de la actividad | Compromiso | Responsable directo* | Equipo responsable | Mes de inicio | Mes de fin | Fuente de verificación | Nivel de implementación | Comentarios |
|-----|-----------|-----------------------------|------------|----------------------|--------------------|---------------|------------|------------------------|-------------------------|-------------|
| 1 | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | | |
| 21 | | | | | | | | | | |
| 22 | | | | | | | | | | |
| 23 | | | | | | | | | | |
| 24 | | | | | | | | | | |
| 25 | | | | | | | | | | |

Segundo semestre - actividades que culminan antes del mes de Diciembre o durante ese mes.

| Nro | Actividad | Descripción de la actividad | Compromiso | Responsable directo* | Equipo responsable | Mes de inicio | Mes de fin | Fuente de verificación | Nivel de implementación | Comentarios |
|-----|-----------|-----------------------------|------------|----------------------|--------------------|---------------|------------|------------------------|-------------------------|-------------|
| 1 | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | |

Tras culminar la elaboración del PAT es importante considerar que también debemos adjuntar la distribución del tiempo en las II.EE.:

- Calendarización del año escolar y cuadro de distribución de secciones de horas de clase.
- Como ANEXOS deben ir las acciones de contingencia para la gestión del riesgo de desastres en las II.EE. y Actividades del CONEI, de la APAFA, uso de recursos propios entre otros.

CUADRO N.º 54

| ACTIVIDADES | COMPROMISOS | RESPONSABLE | CRONOGRAMA | | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|-------------|-------------|-------------|------------|-----|------------------------|
| | | | Inicio | Fin | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- a. Se realiza el ajuste y actualización del PAT en la primera semana de marzo, debiendo quedar terminado al final de la semana.
- b. El PAT podrá incorporar las actividades de autoevaluación de la gestión en las II.EE. que decidan iniciar o se encuentren en el proceso de acreditación

EN CASO DE:

II.EE. **unidocente, multigrado o EIB**, el encargado de otorgar la asistencia es el director de la Red Educativa Rural (RER) quien de manera colegiada, colectiva y participativa con todos los directores, docentes y la comunidad educativa, dará cumplimiento al compromiso 8, que será elaborar el PAT único a nivel de red, aprovechando la riqueza cultural y las particularidades de cada contexto educativo.

ANEXOS



ANEXO N.º 01

**FICHA N.º 01 (VISITA A II.EE.)
MONITOREO: FICHA DE MONITOREO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: | | | | | | |
|--|--|--|-----------------|------------------------|-----|-----|
| NOMBRE DE LA IE | | | CÓDIGO MODULAR: | | | |
| DIRECCIÓN: | | | UGEL: | | | |
| NIVEL: Inicial () Primaria () Secundaria () | | | DRE: | | | |
| DATOS DEL OBSERVADOR: | | | | | | |
| 1. Cargo del observador | Director () Subdirector de nivel () | | | 2. Fecha del monitoreo | | |
| | Coordinador académico () Coordinador del área () | | | | Día | Mes |
| Otro cargo () <i>Especificar:</i> | | | | | | |

| Datos del docente observado → Datos a ser registrados consultando al docente: | |
|---|----------------|
| 3.- Apellidos y Nombres: | 4.Especialidad |

| Datos de la sesión observada → Datos a ser registrados mediante la observación: | | | | | | |
|---|-------------|--------------|--------------------------------------|----------------------------------|--------------------|-------------|
| 5. Área o áreas desarrolladas → <i>Anotar en el siguiente espacio</i> | | | | | | |
| 6. Denominación de la sesión: | | | | | | |
| 7. Nivel educativo: | Inicial () | Primaria () | Secund. () | 8. Grado(s) o año(s) en el aula: | | 9. Sección: |
| 10. Turno | Mañana () | Tarde () | 11. Duración de la sesión observada: | | _____ h _____ min. | |

| NIVEL DE AVANCE: | | |
|------------------|--|---|
| Logrado | Cumple con lo previsto en el ítem | 3 |
| En proceso | Cumple parcialmente con los requerimientos del ítem | 2 |
| En inicio | Cumple en un nivel incipiente con los requerimientos del ítem. | 1 |

I. DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

| COMPROMISO 4: uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje → <i>Datos a ser registrados mediante la observación y la revisión del documento de planificación, según corresponda:</i> | | | | | |
|--|---|---|-------------------|---|----|
| Complete los ítems 01 - 04 mediante la observación de la sesión. | | | Valoración | | |
| 01 | El/la docente utiliza mayor tiempo en actividades pedagógicas, que generan aprendizajes significativos en los estudiantes, sobre las no pedagógicas, durante la sesión de aprendizaje. | 1 | 2 | 3 | |
| 02 | El/la docente dosifica el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos. | 1 | 2 | 3 | |
| 03 | El/la docente cumple y respeta el horario establecido para el área curricular, de acuerdo a los planes curriculares de cada IE (Inicial y Primaria) y respeta el número de horas establecido según la RSG 2378-2014-MINEDU (Secundaria) | 1 | 2 | 3 | |
| Complete el ítem 05 referido a la planificación. | | | Valoración | | |
| 04 | El/la docente planifica sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos. | 1 | 2 | 3 | |
| Subtotal | | | 4 | 8 | 12 |

| COMPROMISO 5: uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje → Datos a ser registrados mediante la observación y la revisión del documento de planificación, según corresponda: | | | | |
|--|---|-------------------|-----------|-----------|
| Complete los ítems 05 – 10 mediante la observación de la sesión: | | Valoración | | |
| 05 | El/la docente problematiza y/o plantea el reto o conflicto cognitivo según las orientaciones de las Rutas de Aprendizaje. | 1 | 2 | 3 |
| 06 | El/la docente comunica con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas, según las orientaciones de las Rutas de Aprendizaje y el documento de Orientaciones Básicas para la Programación Curricular. | 1 | 2 | 3 |
| 07 | El/la docente desarrolla estrategias, basadas en las Rutas de Aprendizaje, para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, teniendo en cuenta el enfoque de área. | 1 | 2 | 3 |
| 08 | El/la docente acompaña a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, utilizando para ello las orientaciones planteadas en las Rutas de Aprendizaje. | 1 | 2 | 3 |
| 09 | El/la docente, teniendo en cuenta las competencias y capacidades de las Rutas de Aprendizaje de su área, ejecuta procesos de evaluación formativa y/o aditiva a los/las estudiantes en la sesión de aprendizaje. | 1 | 2 | 3 |
| 10 | El/la docente adecúa, si es necesario, las estrategias metodológicas de las Rutas de Aprendizaje en función de las necesidades e intereses de los/las estudiantes. | 1 | 2 | 3 |
| Complete los ítems 11 – 12 se monitorea mediante la revisión del documento de planificación, al final de la observación de la sesión. En caso no se cuente con ningún documento de planificación deberá marcar “En inicio”. | | Valoración | | |
| 11 | El/la docente cuenta con su planificación curricular (carpeta pedagógica) en la que incluye actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos y el enfoque del área planteados en las Rutas de Aprendizaje y el documento de Orientaciones Básicas para la Programación Curricular. | 1 | 2 | 3 |
| 12 | El/la docente presenta en su planificación curricular criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y/o aditiva. | 1 | 2 | 3 |
| Subtotal | | 8 | 16 | 24 |

| COMPROMISO 6: uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje → Datos a ser registrados mediante la observación y la revisión del documento de planificación, según corresponda: | | | | |
|--|---|-------------------|-------------------|----------------|
| Complete los ítems 13 - 15 mediante la observación de la sesión. | | Valoración | | |
| 13 | El/la docente utiliza, de manera oportuna, materiales y/o recursos educativos que ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas para la sesión. | 1 | 2 | 3 |
| 14 | El/la docente acompaña y orienta, a los/las estudiantes, sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr. | 1 | 2 | 3 |
| 15 | El/la docente usa materiales elaborados con participación de estudiantes y/o PFFF para el desarrollo de los aprendizajes. | 1 | 2 | 3 |
| Complete el ítem 16 mediante la revisión del documento de planificación, al final de la observación. En caso no se cuente con ningún documento de planificación deberá marcar “En inicio”. | | En inicio | En proceso | Logrado |
| 16 | El/la docente presenta la planificación (carpeta pedagógica) en la que se evidencia el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión. | 1 | 2 | 3 |
| Sub total | | 4 | 8 | 12 |
| Total Final | | 16 | 32 | 48 |

| (*) COMPROMISO 7: gestión del clima escolar en la Institución Educativa → Datos a ser registrados mediante la observación, según corresponda. | | | |
|--|---|-------------------|-----|
| Complete los ítems 01-03 mediante la observación de la sesión | | Valoración | |
| 01 | El/la docente escucha y dialoga con atención a los estudiantes, en el momento oportuno y de manera equitativa, de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje. | 1 | 2 3 |
| 02 | El/la docente reconoce el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva (<i>mediante palabras o gestos motivadores</i>). | 1 | 2 3 |
| 03 | El/la docente promueve entre los estudiantes relaciones horizontales, fraternas y colaborativas, creando un clima de confianza y armonía. | 1 | 2 3 |
| Sub total | | | |

(*): Los datos que resulten de esta tabla no se tomarán en cuenta en la valoración de la matriz de monitoreo de los compromisos 4,5 y 6, que corresponde a la segunda parte del Aplicativo en Excel. Dicha información se tomará en cuenta para registrar el clima que se desarrolla dentro de la sesión de aprendizaje.

Comentarios

Compromisos

| |
|-----------------------------------|
| |
| Encargado(a) del monitoreo |

| |
|-------------------------------|
| |
| Docente monitoreado(a) |

| Compromisos | Puntaje |
|--------------------|----------------|
| Compromiso 4: | |
| Compromiso 5: | |
| Compromiso 6: | |
| Total | |

| Inicio | En proceso | logrado |
|---------------|-------------------|----------------|
| 16 | 17-32 | 33-48 |



ANEXO N.º 02

FICHA N.º 02
FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: | |
|--|-----------------|
| NOMBRE DE LA IE | CÓDIGO MODULAR: |
| DIRECCIÓN: | UGEL: |
| NIVEL: Inicial () Primaria () Secundaria () | DRE: |

| Datos del docente autoevaluado → | | | | | |
|----------------------------------|-------------|--------------|----------------|----------------------------------|-------------|
| 3.- Apellidos y Nombres: | | | 4.Especialidad | | |
| 5. Nivel educativo: | Inicial () | Primaria () | Secund. () | 6. Grado(s) o año(s) en el aula: | 7. Sección: |
| 8. Turno | Mañana () | Tarde () | | | |

| NIVEL DE AVANCE | | |
|-----------------|--|---|
| Logrado | Cumple con lo previsto en el ítem | 3 |
| En proceso | Cumple parcialmente con los requerimientos del ítem | 2 |
| En inicio | Cumple en un nivel incipiente con los requerimientos del ítem. | 1 |

II. SOBRE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

| COMPROMISO 4: uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje → <i>Datos a ser registrados sobre el desempeño en aula y la revisión del documento de planificación, según corresponda:</i> | | | |
|---|--|---|------------|
| Complete los ítems 01 - 03 sobre el desempeño en el aula. | | | Valoración |
| 01 | Utilizo mayor tiempo en actividades pedagógicas, que generan aprendizajes significativos en mis estudiantes, sobre las no pedagógicas, durante la sesión de aprendizaje. | 1 | 2 3 |
| 02 | Dosifico el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos. | 1 | 2 3 |
| 03 | Cumplo y respeto el horario establecido para el área curricular, de acuerdo a los planes curriculares de mi I.E. (Inicial y Primaria) y respeto el número de horas establecido según la RSG 2378-2014-MINEDU (Secundaria). | 1 | 2 3 |
| Complete el ítem 04 referido a la planificación. | | | Valoración |
| 04 | Planifico mis actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos. | 1 | 2 3 |
| Sub total | | | 4 8 12 |

COMPROMISO 5: uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje → Datos a ser registrados sobre el desempeño en el aula y la revisión del documento de planificación:

| Complete los ítems 05 – 10 sobre el desempeño en el aula. | | Valoración | | |
|---|---|-------------------|----|----|
| 05 | Problematizo y/o planteo el reto o conflicto cognitivo según las orientaciones de las Rutas de Aprendizaje. | 1 | 2 | 3 |
| 06 | Comunico con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas, según las orientaciones de las Rutas de Aprendizaje y el documento de Orientaciones Básicas para la Programación Curricular. | 1 | 2 | 3 |
| 07 | Desarrollo estrategias, basadas en las Rutas de Aprendizaje, para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, teniendo en cuenta el enfoque del área. | 1 | 2 | 3 |
| 08 | Acompaño a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, utilizando para ello las orientaciones planteadas en las Rutas de Aprendizaje. | 1 | 2 | 3 |
| 09 | Teniendo en cuenta las competencias y capacidades de las Rutas de Aprendizaje de su área, ejecuto procesos de evaluación formativa y/o aditiva a los/las estudiantes en la sesión de aprendizaje. | 1 | 2 | 3 |
| 10 | Adecúo, si es necesario, las estrategias metodológicas de las Rutas de aprendizaje en función de las necesidades e intereses de los estudiantes. | 1 | 2 | 3 |
| Complete los ítems 11 – 12, se revisa el documento de planificación. | | Valoración | | |
| 11 | Cuento con la planificación curricular (carpeta pedagógica) en la que incluyo actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos y el enfoque del área planteadas en las Rutas de Aprendizaje y el documento de Orientaciones Básicas para la Programación Curricular. | 1 | 2 | 3 |
| 12 | Presento en la planificación curricular criterios que responden al proceso de evaluación formativa y/o aditiva. | 1 | 2 | 3 |
| Sub total | | 8 | 16 | 24 |

COMPROMISO 6: uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje → Datos a ser registrados sobre el desempeño en el aula y la revisión del documento de planificación, según corresponda:

| Complete los ítems 13 - 15 sobre el desempeño en el aula. | | Valoración | | |
|--|---|-------------------|-------------------|----------------|
| 13 | Utilizo de manera oportuna materiales y/o recursos educativos que ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas para la sesión. | 1 | 2 | 3 |
| 14 | Acompaño y oriento a los/las estudiantes sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr. | 1 | 2 | 3 |
| 15 | Uso materiales elaborados con participación de estudiantes y/o PPF para el desarrollo de los aprendizajes. | 1 | 2 | 3 |
| Complete el ítem 16, se revisa el documento de planificación. | | En inicio | En proceso | Logrado |
| 16 | Presento la planificación (carpeta pedagógica) en la que se evidencia el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión. | 1 | 2 | 3 |
| Sub total | | 4 | 8 | 12 |
| Total Final | | 16 | 32 | 48 |

| (*) COMPROMISO 7: gestión del clima escolar en la institución educativa → Datos a ser registrados mediante la observación según corresponda: | | | |
|---|--|-------------------|-----|
| Complete los ítems 01-03 sobre el desempeño en el aula. | | Valoración | |
| 01 | Escucho con atención y dialogo con los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa, de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje. | 1 | 2 3 |
| 02 | Reconozco el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva (<i>mediante palabras o gestos motivadores</i>). | 1 | 2 3 |
| 03 | Promuevo entre los estudiantes relaciones horizontales, fraternas y colaborativas, creando un clima de confianza y armonía. | 1 | 2 3 |
| Sub total | | | |

(*): Los datos que resulten de esta tabla no se tomarán en cuenta en la valoración de la matriz de monitoreo de los compromisos 4,5 y 6, que corresponde a la segunda parte del Aplicativo en Excel. Dicha información se tomará en cuenta para registrar el clima que se desarrolla dentro de la sesión de aprendizaje.

Comentarios

Compromisos

| |
|-----------------------------------|
| |
| Encargado(a) del monitoreo |

| |
|-------------------------------|
| |
| Docente monitoreado(a) |

| Compromisos | Puntaje |
|---------------|---------|
| Compromiso 4: | |
| Compromiso 5: | |
| Compromiso 6: | |
| Total | |

| Inicio | En proceso | logrado |
|--------|------------|---------|
| 16 | 17-32 | 33-48 |

ANEXO N.º 03
Matriz de Diagnóstico

| N.º | COMPROMISO | DIAGNÓSTICO | | CAUSAS |
|-----|--|---|--------------|--------|
| | | FORTALEZAS | DIFICULTADES | |
| 1 | Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa. | | | |
| 2 | Retención anual e interanual de estudiantes en la institución educativa. | | | |
| 3 | Cumplimiento de la calendarización planificada por la institución educativa. | | | |
| 4 | Acompañamiento y monitoreo de la práctica docente | Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje. | | |
| | | Uso de herramientas pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje. | | |
| 5 | Uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | | | |
| 6 | Gestión del clima escolar en la institución educativa. | | | |
| 7 | Implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT). | | | |
| 8 | | | | |

ANEXO N.º 04
Matriz de Objetivos y Metas

| N.º | INDICADOR | EXPECTATIVA DE AVANCE | OBJETIVOS | METAS | | | |
|-----|---|--|-------------------------|---|-----------|-----------|------------------------|
| | | | | Indicador desagregado por área | Dato 2014 | Meta 2015 | Descripción de la meta |
| 1 | Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes ECE y ECELO. | La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECE y ECELO, respecto al año anterior. | Demás grados y niveles. | Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en comprensión lectora. | | | |
| | Porcentaje de estudiantes, de los demás grados, que alcanzan nivel satisfactorio en rendimiento. | La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio de aprendizajes en todos los grados, respecto al año anterior. | | Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en matemática. | | | |
| 2 | Porcentaje de permanencia (estudiantes que culminan el año escolar y se matriculan en el año siguiente) y conclusión. | La institución educativa incrementa el porcentaje de permanencia y conclusión respecto al año anterior. La institución educativa incrementa el porcentaje de retención respecto al año en curso. | | Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio en rendimiento en ciencia y ambiente. | | | |
| | Porcentaje de horas lectivas cumplidas. | La institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización. | | Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio en rendimiento en personal social. | | | |
| 4 | Porcentaje de tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje. | Los profesores incrementan el tiempo dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje. | | Porcentaje de conclusión | | | |
| | Acompañamiento y monitoreo de la práctica docente | | | Porcentaje de permanencia | | | |

| N.º | COMPROMISO | | DIAGNÓSTICO | | | CAUSAS | |
|-----|--|--|-------------|---|--|--------|--|
| | | | FORTALEZAS | DIFICULTADES | | | |
| 5 | Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje. | Se incrementa la cantidad de profesores que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje. | | Porcentaje de docentes que utilizan rutas de aprendizaje durante la programación y ejecución de sesiones de aprendizaje, en el nivel inicial. | | | |
| 6 | Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | Se incrementa la cantidad de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje. | | Porcentaje de docentes que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje, en el nivel inicial. | | | |
| 7 | Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo toma acción, en relación al número de conflictos identificados y registrados. | Se incrementa el número de conflictos sobre los cuales el equipo directivo toma acción, respecto de aquellos identificados y registrados, ocurridos en la institución educativa. | | Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo o el Comité de Tutoría toman acción en relación al número de conflictos identificados y registrados. | | | |
| 8 | Porcentaje de actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que fueron implementadas. | La institución educativa implementa las actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo. | | Porcentaje de actividades planificadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) que fueron implementadas. | | | |

ANEXO N.º 05
Matriz de actividades del PAT 2015

| Actividades | Número del Compromiso | Responsable directo | Equipo responsable | Cronograma | | Fuente de verificación |
|---|-----------------------|---------------------|--------------------|---------------|------------|------------------------|
| | | | | Mes de inicio | Mes de fin | |
| Momento 1: Buen inicio del año escolar | | | | | | |
| Momento 2: La escuela que queremos | | | | | | |
| Momento 3: Balance del año escolar y responsabilidad por los resultados | | | | | | |

Protocolo I: Violencia entre estudiantes

Para atender agresiones de tipo verbal, psicológica, física (sin lesiones), bullying, cyberbullying o sustracción.

| Pasos | Responsable | Acciones | Instrumento a utilizar | Plazo | Normativa |
|--------------------|--|--|---|-------------------------------|--|
| 1. Registro | Director con apoyo del responsable del SiseVe/ Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la atención inmediata de los casos de violencia escolar. • Garantizar la protección de los estudiantes (agredido y agresor). • Asegurar que el caso sea reportado en el SiseVe (www.siseve.pe). | Formato virtual SiseVe. | De inmediato. | <ul style="list-style-type: none"> • Código de los Niños y Adolescentes • Ley 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las IE. • R.S.G. 364-2014-MI-NEDU, que aprueba los Lineamientos para la implementación de la Estrategia Nacional contra la Violencia escolar. |
| 2. Acción de la IE | Director con apoyo del responsable del SiseVe/ Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistar a los estudiantes agresores, agredidos y espectadores, por separado, para verificar que se trata de un incidente de violencia escolar. • Solicitar información a los docentes y al personal administrativo de la IE. | Ficha de entrevista. | 24 horas de conocido el caso. | |
| | Director con apoyo del responsable del SiseVe/ Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Convocar a los padres de familia o apoderados de las y los estudiantes involucrados en los hechos de violencia, para informar lo ocurrido y promover acciones que mejoren la convivencia entre los estudiantes y el cese de todo tipo de agresión (acta de compromiso, firmada por los estudiantes, padres de familia y Director de la IE). • Acompañar y brindar soporte socioemocional a los estudiantes y a la familia durante la atención del caso. | Acta de compromiso. | 7 días de conocido el caso. | |
| 3. Derivación | Responsable del SiseVe/Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar información sobre las acciones que se están llevando a cabo con los estudiantes. | Módulo administrador www.siseve.pe . | Según se avance. | |
| | Director con apoyo del responsable del SiseVe/ Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • En caso se observe que el estudiante requiere una atención especializada, comunicar a los padres de familia o apoderados y brindar orientación para referirlos a instituciones coordinadas por la IE (Servicios de salud). | Ficha de derivación. | 24 horas de conocido el caso. | |
| 4. Seguimiento | Director con apoyo del responsable del SiseVe/ Coordinador de Tutoría y docente tutor. | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y reunirse con el tutor del aula para conocer los avances y el cumplimiento de los acuerdos, en relación a las acciones que mejoren la convivencia entre los estudiantes involucrados. • Promover reuniones periódicas con los padres de familia o apoderados de los estudiantes involucrados para: <ol style="list-style-type: none"> A. Conocer el cumplimiento de los acuerdos suscritos. B. Hacer seguimiento a la atención del estudiante en los servicios especializados al que haya sido derivado. De ser necesario, solicitar informes de la atención. | Ficha de seguimiento. | Permanente. | |
| | Responsable del SiseVe. | <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar las acciones que se están llevando a cabo con los estudiantes. | Módulo administrador www.siseve.pe . | Según se avance. | |
| 5. Cierre | Director con apoyo del responsable del SiseVe/ Coordinador de Tutoría y docente tutor. | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y solicitar a los docentes tutores un informe que muestre que han mejorado las relaciones de convivencia entre los estudiantes involucrados. | | Permanente. | |
| | Equipo del MINEDU. | <ul style="list-style-type: none"> • Promover que la persona que hizo el reporte en primera instancia, responda la encuesta de satisfacción. | Encuesta de satisfacción. | Según se avance. | |
| | Responsable del SiseVe. | <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar el cierre del caso. | Módulo administrador www.siseve.pe . | Según se avance. | |

Protocolo II: Violencia entre estudiantes

Para atender agresiones que constituyen una infracción a la ley penal (sexual y/o física con lesiones).

| Pasos | Responsable | Acciones | Instrumento a utilizar | Plazo | Normativa |
|--------------------|---|---|---|-------------------------------|---|
| 1. Registro | Director con apoyo del responsable del SíseVe/ Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> Coordinar la atención inmediata de los casos de violencia escolar. Garantizar la protección de los estudiantes (agredido y agresor). Asegurar que el caso sea reportado en el SíseVe (www.siseve.pe). | Formato virtual SíseVe. | De inmediato. | <ul style="list-style-type: none"> Código de los Niños y Adolescentes Ley 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las IE. R.S.G. 364-2014-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la implementación de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar. |
| 2. Acción de la IE | Director con apoyo del responsable del SíseVe/ Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> Convocar inmediatamente a padres de familia o apoderados de los estudiantes involucrados en el incidente de violencia. Garantizar la protección de los estudiantes involucrados en el incidente de violencia. Brindar apoyo académico y tutorial al estudiante agraviado. Acompañar y brindar soporte socio-emocional a los estudiantes y a la familia durante la atención del caso. | | 24 horas de conocido el caso. | |
| 3. Derivación | Director con apoyo del responsable del SíseVe/ Coordinador de Tutoría. | <p>Agresión sexual</p> <ul style="list-style-type: none"> Orientar y acompañar a los padres de familia o apoderados del estudiante agredido/a a la fiscalía de familia/mixta o comisaría de su jurisdicción. En caso no se ubique a los padres de familia o apoderados, acompañar al estudiante a la fiscalía de familia/mixta o comisaría de su jurisdicción. | Ficha de derivación. | 24 horas de conocido el caso. | |
| | | <p>Agresión física</p> <ul style="list-style-type: none"> Orientar y acompañar a los padres de familia o apoderados del estudiante agredido al centro de salud u hospital más cercano para la atención médica correspondiente. En caso no se ubique a los padres de familia o apoderados, proceder a acompañar al estudiante a los establecimientos de salud más cercanos. Proceder a informar el caso a la fiscalía de familia/mixta o comisaría. | Ficha de derivación. | 24 horas de conocido el caso. | |
| | Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> Ingresar información sobre las acciones que se están llevando a cabo con los estudiantes. | Módulo administrador www.siseve.pe . | Según se avance. | |
| 4. Seguimiento | Director con apoyo del responsable del SíseVe/ Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> Dialogar con los padres de familia de los estudiantes para conocer el estado de sus hijos y la calidad de atención del servicio al que fue derivado (centros de salud, hospitales, fiscalía de familia/mixta o comisaría, etc.). Verificar con el docente tutor de aula, la asistencia regular del estudiante afectado por el hecho de violencia. | Ficha de seguimiento. | Permanente. | |
| | Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> Ingresar las acciones que se están llevando a cabo con los estudiantes. | Módulo administrador www.siseve.pe . | Según se avance. | |
| 5. Cierre | Director con apoyo del responsable del SíseVe/ Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> Coordinar y solicitar a los docentes tutores un informe de la asistencia regular del estudiante afectado por el incidente de violencia. | | Permanente. | |
| | Equipo del Minedu. | <ul style="list-style-type: none"> Promover que la persona que hizo el reporte en primera instancia, responda la encuesta de satisfacción. | Encuesta de Satisfacción. | Según se avance. | |
| | Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> Ingresar el cierre del caso. | Módulo administrador www.siseve.pe . | Según se avance. | |

Protocolo III: Violencia ejercida por un adulto

Para atender agresiones de tipo verbal y/o psicológica.

| Pasos | Responsable | Acciones | Instrumento a utilizar | Plazo | Normativa |
|--------------------|---|--|---|-------------------------------|--|
| 1. Registro | Director con apoyo del responsable del SíseVe/Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la atención inmediata de los casos de violencia escolar. • Garantizar la protección de los estudiantes agredidos. • Asegurar que el caso sea reportado en el SíseVe (www.siseve.pe). | Formato virtual SíseVe. | De inmediato. | |
| 2. Acción de la IE | Director con apoyo del responsable del SíseVe/Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Convocar a los padres de familia o apoderados de los estudiantes involucrados en el incidente de violencia, para recoger información del caso y lograr que se suscriba un acta de denuncia y brindar orientación para comunicar el hecho a la fiscalía de familia/Mixta o Comisaría, además de la UGEL (Adjuntar el acta donde se consignan los hechos). • En caso de inasistencia de los padres de familia o apoderados, el Director procederá a comunicar el hecho a la fiscalía de familia/mixta o comisaría, además de la UGEL (Adjuntar el acta donde se consignan los hechos). • Solicitar información adicional al personal de la IE y a los estudiantes espectadores. • Separar al docente presuntamente agresor, para prevenir y garantizar la protección del estudiante. • Implementar medidas de protección en la IE. • Acompañar y brindar soporte socio-emocional a los estudiantes y a la familia durante la atención del caso. | Acta donde se consigna los hechos. | 24 horas de conocido el caso. | <ul style="list-style-type: none"> • Código de los Niños y Adolescentes • Ley 28044, Ley General de Educación y Reglamento. • Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial y Reglamento. • R.M. 0519-2012-ED, Lineamientos para la protección de los y las estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las IE. • R.S.G. 364-2014-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la implementación de la Estrategia Nacional contra la violencia escolar. |
| | Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar información sobre las acciones que se están llevando a cabo con los estudiantes. | Módulo administrador www.siseve.pe . | Según se avance. | |
| 3. Derivación | Director / Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> • Derivar el caso inmediatamente a la fiscalía de familia/mixta o comisaría de la jurisdicción. | Ficha de derivación. | 24 horas de conocido el caso. | <ul style="list-style-type: none"> • R.S.G. 364-2014-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la implementación de la Estrategia Nacional contra la violencia escolar. |
| | Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar información sobre las acciones que se están llevando a cabo con los estudiantes. | Módulo administrador www.siseve.pe . | Según se avance. | |
| 4. Seguimiento | Director / Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que el estudiante afectado por el hecho de violencia permanezca en la institución educativa y se le brinde apoyo socio-emocional y académico. • Solicitar a la UGEL/DRE las medidas adoptadas en relación al docente presunto agresor. | Ficha de seguimiento. | Permanente. | <ul style="list-style-type: none"> • R.S.G. 364-2014-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la implementación de la Estrategia Nacional contra la violencia escolar. |
| | Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar información sobre las acciones que se están llevando a cabo con los estudiantes. | Módulo administrador www.siseve.pe . | Según se avance. | |
| 5. Cierre | Director / Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar que el personal de la IE, que haya agredido a un estudiante, sea sancionado y que el estudiante forme ahora parte de un grupo más cohesionado. | | Según se avance. | <ul style="list-style-type: none"> • R.S.G. 364-2014-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la implementación de la Estrategia Nacional contra la violencia escolar. |
| | Equipo del MINEDU. | <ul style="list-style-type: none"> • Promover que la persona que hizo el reporte en primera instancia, responda la encuesta de satisfacción. | Encuesta de Satisfacción. | Según se avance. | |
| | Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar información sobre las acciones para el cierre del caso. | Módulo administrador www.siseve.pe . | Según se avance. | |

Protocolo IV: Violencia ejercida por un adulto

Para atender agresiones sexual y/o física.

| Pa-sos | Responsable | Acciones | Instrumento a utilizar | Plazo | Normativa |
|--------------------|---|--|-------------------------------------|-------------------------------|--|
| 1. Registro | Director con apoyo del responsable del SíseVe/Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la atención inmediata de los casos de violencia escolar. • Garantizar la protección de los estudiantes agredidos. • Asegurar que el caso sea reportado en el SíseVe (www.siseve.pe). | Formato virtual SíseVe. | De inmediato. | |
| 2. Acción de la IE | Director con apoyo del responsable del SíseVe/Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Convocar a los padres de familia o apoderados del estudiante involucrado para informar del caso y lograr que se suscriba un acta de denuncia, y brindar orientación para comunicar el hecho a la fiscalía penal/mixta o comisaría, además de la UGEL (adjuntar el acta donde se consignan los hechos). • En caso de inasistencia de los padres de familia o apoderados, el Director procederá a comunicar el hecho a la fiscalía penal/mixta o comisaría, además de la UGEL (adjuntar el acta donde se consignan los hechos). • Separar al docente presuntamente agresor, para prevenir y garantizar la protección del estudiante. • Implementar medidas de protección en la IE. • Acompañar y brindar soporte socioemocional a los estudiantes y a la familia durante la resolución del caso. | Acta donde se consigna los hechos. | 24 horas de conocido el caso. | <ul style="list-style-type: none"> • Código de los Niños y Adolescentes • Ley 28044, Ley General de Educación y Reglamento. |
| | Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar información sobre las acciones que se están llevando a cabo con los estudiantes. | Módulo administrador www.siseve.pe | Según se avance. | |
| 3. Derivación | Director con apoyo del responsable del SíseVe/Coordinador de Tutoría. | <p>Agresión sexual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar y acompañar a la familia del estudiante agredido/a a la fiscalía penal/mixta o comisaría de su jurisdicción. • En caso no se ubique a los padres de familia o apoderados, proceder a acompañar al estudiante a la fiscalía penal/mixta o comisaría de su jurisdicción. | Ficha de derivación. | 24 horas de conocido el caso. | <ul style="list-style-type: none"> • Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial y Reglamento. • R.M. 0519-2012 -ED, Lineamientos para la protección de los y las estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las IE. |
| | | <p>Agresión física</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar y acompañar a la familia del estudiante agredido al centro de salud u hospital más cercano para la atención médica. • En caso no se ubique a los padres de familia o apoderados, proceder a acompañar al estudiante a los establecimientos de salud más cercanos • Acompañar al estudiante a la fiscalía penal/mixta o comisaría de su jurisdicción. | | | |
| | Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar información sobre las acciones que se están llevando a cabo con los estudiantes. | Módulo administrador www.siseve.pe. | Según se avance. | <ul style="list-style-type: none"> • R.S.G. 364-2014-MI-NEDU, que aprueba los Lineamientos para la implementación de la Estrategia Nacional contra la violencia escolar. |
| 4. Seguimiento | Director con apoyo del responsable del SíseVe/Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Dialogar con los padres de familia de los estudiantes en relación al proceso de atención en los servicios especializados. • Informar a los padres de familia o apoderado sobre las medidas de protección que se han implementado en la escuela. • Verificar con el docente tutor de aula la asistencia regular del estudiante afectado por el hecho de violencia. | Ficha de seguimiento. | Permanente. | |
| | Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar las acciones que se están llevando a cabo. | Módulo administrador www.siseve.pe. | Según se avance. | |
| 5. Cierre | Director con apoyo del responsable del SíseVe/Coordinador de Tutoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar que el personal de la IE, que haya agredido a un estudiante, haya sido sancionado; y que el estudiante sea ahora parte de un grupo más cohesionado. | No aplica. | Según se avance. | |
| | Equipo del Minedu. | <ul style="list-style-type: none"> • Promover que la persona que hizo el reporte en primera instancia, responda la encuesta de satisfacción. | Encuesta de Satisfacción. | Según se avance. | |
| | Responsable del SíseVe. | <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar información sobre las acciones para el cierre del caso. | Módulo administrador www.siseve.pe. | Según se avance. | |

